Mártes 13 de Noviembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,604

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	3 60 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 » »
Por un año.	20 00 » »
Número suelto	0 10 cents. »
Id. atrasado.	0 20 » »

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Princ rue Lafayette núm. 36

Almanaque

Hoy Mártes: Santos Eugenio, Estanislao y Nicolás, papa.
San Nicolás: fué segun la opinion mas general, obispo de Mira en Licia, en el siglo IV, perseguido y desterrado por Licinio; pero segun las actas de los santos, halladas en 1751 en la Biblioteca del Vaticano, nació á fines del siglo V y fué obispo de Pinara en Licia. De todos modos era ya honrado en el siglo VI y Justiniano hizo construir una iglesia en su honor en Constantinopla. Tenia el don de hacer milagros; es principalmente reverenciado en Oriente; la Rusia lo ha tomado por patrono, y tambien lo es de las jóvenes solteras.
317 dias trascurridos, faltando 48 para fin de año.
Cuarto creciente (7.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 7' y se pone á las 6 h. 51'.

Efemérides

1776—EXPEDICION AL RIO DE LA PLATA.
Don Pedro de Ceballos, nombrado virey del Rio de la Plata, se hizo á la vela en Cádiz el 13 de Noviembre de 1776, al frente de una fuerte expedicion compuesta de tropas lucidas que ascendian á nueve mil hombres, y cuya expedicion era conducida en ciento diez y seis buques.

1810—PRONUNCIAMIENTO DE CHUQUISACA.
Reunido el Cabildo abierto en el pueblo de Chuquisaca (Alto Perú), acordó el 13 de Noviembre de 1810, someterse, reconocer y jurar obediencia á la Junta gubernativa de Buenos Aires, desconociendo la autoridad del virey del Perú. Este fué la segunda insurreccion de este pueblo, sostenida por el prestigio de la victoria de Suipacha.

1823—CONSTITUCION DEL PERÚ.
El Congreso peruano promulgó su primera Constitucion el 13 de Noviembre de 1823, por la que quedan abolidas las distinciones nobiliarias, obligando al presidente del Perú, marqués de Torre Tagle á firmar así: ciudadano Tagle.

EL SIGLO

Para rectificar

El Nacional suspendió el domingo su discusion con *El Siglo* para hacer lugar en sus columnas á una carta de D. Agustin de Vedia. Merece dicha carta algunos comentarios.

Empieza el Sr. Vedia manifestando el agrado con que ha visto la aparicion de *El Nacional*. «Mayor satisfaccion me causaria, dice el antiguo redactor de *La Democracia*, saber que *El Nacional* puede sostenerse». ¿Lo espera el Sr. Vedia? Una triste y reciente experiencia no puede dejarle semejante ilusion. Si la causa de que *El Nacional* es campeon fuera viable, ¿por qué habria muerto y no hubiera podido sostenerse *La Democracia*?

Ese hecho demuestra con evidencia irrecusable que el partido nacionalista no tiene condiciones de vitalidad política.—Y eso, que parecerá extraordinario á los nacionalistas empecinados, es sin embargo perfectamente lógico.—Porque si se trata de sostener las *tradiciones blancas*, son tales que no caben en el cuadro de las aspiraciones democráticas y liberales de hoy.—Y si el partido que se dice *nacional* aspira solo á lo que nosotros, á la práctica sincera de las instituciones, entonces no puede aceptar la herencia de los blancos ni hay razon para que se aisle de las otras agrupaciones liberales.

El Sr. Vedia hace luego una censura—indirecta y suavísima, pero bien clara—de la clase de propaganda con que en su inexperiencia se estrenaron los redactores de *El Nacional*.—«Natural es, dice, que no pueda exigirse á los amigos que entran de nuevo el periodismo, calidades que son producto de una larga experiencia».

Indudablemente el Sr. Vedia alude al estudio retrospectivo con que inició *El Nacional* su carrera.—Ahora se abstiene ya de esos estudios históricos.—Aplaudimos esa modificacion en la propaganda, porque, como ya lo hicimos notar, la discusion intempestiva de lo pasado no puede dar otros frutos que la renovacion de la civil contienda: pero no hay que forjarse ilusiones.—Los partidos tradicionales no son aptos para la discusion tranquila y la lucha pacífica.—Fueron partidos de pelea.—La paz, que hace revivir al país, mata á los partidos antiguos, que vivian de la guerra y estaban organizados para ella.

Veamos los comentarios de *El Nacional* á la carta del Sr. Vedia.

«La palabra de aliento del ilustrado correligionario, dice, nos conforta y nos reanima, ya que en nuestra aparicion en la prensa diaria solo hemos merecido el ultrage de unos, la malevolencia de los otros y el sentimiento mal encubierto del egoismo en algunos.»

No podemos dejar pasar sin protesta estas amargas quejas, que envuelven una acusacion injusta respecto de nosotros.—No podemos suponer que el colega nos comprenda en el número de los que le han ultrajado y han demostrado malevolencia hácia él.—Tenemos, pues, forzosamente que deducir de sus palabras que nos acusa de que nuestra actitud severa respecto de *El Nacional* es hija de un sentimiento de egoismo mal entendido.

Muy lejos anda el colega de la verdad, si cree semejante cosa. ¡Egoismo! ¿En qué ó por qué lo hemos manifestado? ¿A qué clase de egoismo alude el ofuscado colega nacionalista? ¿A egoismo personal? ¿A egoismo de diario? ¿A egoismo de partido?

Descartaremos desde luego la sospecha de egoismo personal. El redactor de *El Siglo* estima personalmente á uno de los redactores del *Nacional*, y lo encuentra simpático como encuentra simpático todo lo que es inteligente é ilustrado.—Al otro solo muy recientemente hemos tenido el honor de conocerle en la fiesta española: con lo cual dicho se está que no tenemos motivo para quererlo mal.

En el terreno del interés periodístico, esperamos que no se considerará como vana jactancia la persuacion de que la aparicion de *El Nacional* no dejará sin suscritores á *El Siglo*.

En cuanto á partido, esto es, en cuanto á política, tiene razon *El Nacional*.—Bajo este punto de vista hemos deplorado su aparicion. Hemos visto en ella una persistencia, injustificable despues del fracaso de *La Democracia*, en el empeño de debilitar al partido constitucional, enarbolando una bandera desteñida, no por el humo del combate, sino por lo indefinido de sus colores.—En ese concepto, y viendo clara la impotencia incurable de los nacionalistas como partido, hemos deplorado que no vengan á robustecer las filas constitucionales.—Su tenaz persistencia no tiene mas que una explicacion.—No se resuelven á desprenderse del pasado.—Carecen de la elevacion de espíritu necesaria para acompañar á la generacion presente en su evolucion hácia la libertad. Quieren á todo trance ajustar las aspiraciones de hoy á los moldes de ayer, que son mezquinos y están inutilizados por el uso, y mas aun por el abuso.

Esto es lo que por hoy tenemos que decir á *El Nacional*.

Apoyado

En estos tiempos parece que no se considera de gran importancia el servicio que están llamados á prestar los ciudadanos que forman las mesas electorales.—Como el resultado de la eleccion se puede prever poco mas ó menos sin ser profeta, los miembros de las Mesas inscriptoras y los que forman el Jurado de tachas cumplen una formalidad que sin duda no se considera muy importante.—Se ha empezado por no pagar á esos ciudadanos la remuneracion que la Ley les señala y se acaba por proponer á las Cámaras que supriman esa remuneracion, que les es muy crecida y porque no está en el presupuesto.

¡Cosas de la época! ¡*Signes du temps*! como dicen los franceses.—Ya se vé.—Si el Gobierno mira á los Honorables Representantes como á unos *ilotas* (palabras pronunciadas y retiradas el otro dia por uno de los Honorables que dijo haberlas soltado en el calor de la improvisacion) figúrense ustedes cómo mirará á los que sirven para formar á su eleccion.

La Comision del Senado no está porque se suprima la remuneracion de los que formen las mesas electorales, y creemos que tiene mucha razon. Si parece esa remuneracion excesiva, rebájese enhorabuena.—Otras podrian tambien rebajarse sin perjuicio del Estado. Pero no es justo imponer á un hombre que vive de su trabajo la obligacion de emplear su tiempo en el servicio del Estado sin remunerarlo.

Si el importe de esa remuneracion no está en el presupuesto, cúlpese el Gobierno á sí mismo por esa omision.

Esperamos que las Honorables Cámaras encontrarán fundadas las razones en que la Comision del Senado apoya su dictámen.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dá las gracias á *L'Italia* por el artículo que escribió con motivo de la fiesta de los españoles, y cuyo artículo no puede ser mas justo y honroso para la patria del colega español.

Al ¡viva! entusiasta y fraternal, que dirige *L'Italia* á la España de Castelar, responde *La España* con el grito entusiasta y fraternal de ¡Viva la Italia regenerada y libre! ¡Viva la noble patria de Garibaldi y de Mazzini!

—

Con motivo de un remitido publicado por *El Nacional* en que se hiere de una manera grave y personalísima la caballerosidad del Sr. Totó Nicosia, redactor de *L'Indipendente*, supone el colega, conociendo el carácter del citado escritor, que hay un duelo en perspectiva, y aprovecha la ocasion para reprobar una vez mas esos llamados lances de honor.

En nuestra opinion (dice), el duelo es un atentado contra las leyes, tan digno de castigo como el robo y el asesinato; y creemos que así como la policía no pierde de vista al individuo contra quien hay fundadas sospechas de que trata de asesinar á otro, ó de que anda en trabajos para apoderarse de bienes agenos, y le sigue los pasos y le echa la mano encima, desde el momento en que las sospechas se confirman, deberia la policía tambien seguir los pasos á los que sospecha que andan en tratos y contratos para arreglar las condiciones de uno de esos llamados *lances de honor*, y desde el momento que pudiera probarse que Fulano mandó sus padrinos á Zutano, y que este último aceptó la invitacion y nombró los suyos, agarrar inmediatamente á proponedores y aceptadores de duelos, y meterlos donde se les calmara la sangre y se les pasara la mosca.

Hágase algo de una vez para poner coto á esas ridículas preocupaciones rayanas con la locura, y tristes reminiscencias de épocas de atraso y de barbarie, que trastornan la razon humana hasta el punto de admitir que una estocada puede ser una razon, y una bala bien dirijida un argumento; y que el deshonor puede lavarse con un poco de sangre y que el duelista afortunado es todo un caballero, y que no es posible que un individuo sea un maestro consumado en toda clase de armas, y un pícaro consumado y un miserable y un bribon, todo en una pieza.

La Tribuna Popular

Una de las demostraciones de que en un pais el patriotismo no es una vana palabra, es el respeto que se guarda hácia todo aquello que se relaciona con la representacion de la colectividad y de consiguiente con la patria.

Así es que, cuando se toca un himno patrio, todos los que lo escuchan, se creen obligados, en demostracion de respeto, á descubrirse y á ponerse de pié.

Aquí como en todos los pueblos civilizados se observa esa conducta, pues se tiene formada conciencia que esos cantos representan la soberanía popular.

Dice esto el colega para censurar que un senador y un ex-diputado no se pusieran de pié el domingo cuando se tocó el himno nacional en la fiesta de los españoles.

¡Ni el mas inculto de nuestros paisanos, (añade) hubiera observado tan irrespetuosa conducta!

Si estos ciudadanos que por el mandato que desempeñan, ó han desempeñado, están obligados á respetar todo aquello que representa la soberanía popular, guardan compostura tan censurable, ¿qué se puede esperar de aquellos que no tienen conciencia de lo que es la Pátria?

¡Ay de un pais en el que no se guarda respeto hácia aquello que constituye su representacion:—está cerca de un precipicio y su independencia corre graves peligros!

Es necesario reaccionar contra el indiferentismo:—á la prensa le incumbe el combatirlo y es de esperar no falte á esa mision.

—

Se defiende de los cargos que le han dirigido *La Colonia Española* [illegible] *ólico* por el *delito* de haber dicho que la empleomanía es uno de los males endémicos [illegible] España: grave delito que indudablemente le hubiera valido una hoguera si florecieran aun aquellos buenos tiempos en que los Arbues y los Torquemadas dominaban el libre pensamiento con el sagrado fuego de las hogueras del catolicismo.

El Ferro-Carril

Con motivo de la alarma que en la vecina capital han producido dos casos que se sospecha sean de fiebre amarilla, el colega pide que nuestra Junta de Sanidad ejerza gran vigilancia y adopte medidas severas y eficaces.

Correspondencia de Lóndres

Setiembre 27 de 1883.

Este año ha tenido lugar en Southport la reunion de la Asociacion Británica para el adelanto de las ciencias. Empezaron sus sesiones el 19 de Setiembre y terminaron el 26. Sus miembros han decidido que la próxima reunion tenga lugar en el Canadá. Esta decision hará época en la historia de la Asociacion, que nunca hasta ahora en los años que lleva de existencia se habia reunido fuera de la Gran Bretaña é islas adyacentes.

La junta celebrada en Southport dejará memoria, entre otras cosas, por el discurso de su presidente el profesor Cayley. Ocupóse en él de matemáticas puras y netas, aplicadas bajo condiciones imaginarias. Propúsose mostrar que los axiomas de la geometría tan solo son absolutamente verdaderos bajo determinadas condiciones imaginadas ó supuestas, y que bien pudieran concebirse condiciones en las que no fueran verdaderas. Estas ideas tienen para mí el mérito de la novedad. La materia era tan abstrusa para la mayoría del auditorio, no iniciado en los recónditos misterios matemáticos, que desde el principio tomaron la resolucion prudente de no calentarse la cabeza tratando de seguir y mucho menos comprender sus disertaciones y elucubraciones logarítmicas.

Tan sabia determinacion de parte de los oyentes hizo que no sacaran de sus explicaciones lo que el negro del sermon. Mas bien les sucedió lo que cuentan de una humilde y devota anciana gallega, que oyendo sin comprender un elocuentísimo sermon, declaraba que nunca tuvo la presuncion de entender lo que decia tan famoso predicador.

Algunos de los defensores de aquel inesperado discurso inaugural, alegan en su apoyo que eran generales las quejas contra la Asociacion, fundadas en que sus miembros, arrastrados por el afan de popularizar la ciencia, casi, casi la eliminaban por completo, dedicando todo su empeño en hacer sus reuniones agradables y atractivas á un público profano que no queria tomarse el trabajo de estudiar para aprender, aspirando únicamente á pasar algunos ratos entretenidos oyendo folscuir y explanar materias que nunca llamaron su atencion. El profesor Cayley se habia, pues, propuesto rebatir sus mal intencionadas aserciones de la manera mas convincente y contundente.

Afortunadamente los que debian exponer sus teorías y convicciones en otros ramos del saber humano, trataron asuntos mas del gusto y al alcance de su auditorio.

Seria largo enumerar todos los puntos de ciencias y artes allí ventilados á que llenarian algunas columnas de los diarios principales. No creo, sin embargo, que deba dejarse pasar sin protesta formal lo que sucedió en la sesion geográfica. Tratáronse en ella varias cuestiones y se habló allí, entre otras cosas, de los descubrimientos y trabajos del célebre norteamericano M. Stanley. Con motivo de su obra altamente civilizadora en el Congo, juzgaron conveniente los que sobre este asunto tomaron la palabra, denunciar los desaciertos, desenfreno y crueldades de los portugueses. La generalidad de la concurrencia escuchó con manifiesto beneplácito tan inoportunas declamaciones y acusaciones. No deja de sorprender que en una reunion á la que asistian algunos geógrafos eminentes, y muchas personas mas ó menos versadas en esta clase de estudios, nadie apuntara los señalados servicios que en épocas no remotas prestaron á la ciencia geográfica los ilustres mareantes y exploradores lusitanos.

El conjunto del globo en general, y el de la Gran Bretaña en particular, no hubiera tomado las dimensiones extraordinarias que ahora tiene sin las atrevidas expediciones de los insignes y preclaros nautas portugueses. No creo que haya exageracion en afirmar que los tres grandes períodos de la historia de la navegacion están personificados por los fenicios que la inventaron, por los compatriotas de Vasco de Gama que la extendieron á todos los mares, marcando el rumbo á los primeros circunnavegantes terráqueos, y por los compatriotas de Symington y Fulton que cubrieron los rios y océanos de naves movidas por el vapor.

No anduvieron, en mi sentir, mas acertados los miembros de la Asociacion que al dia siguiente defendieron en la seccion correspondiente la construccion de un canal por el valle del Jordan para competir con el que Mr. Fernando de Lesseps ha abierto á través del istmo de Suez. El *Times* ataca rudamente tan fantástico proyecto. Y antes que en Southport se discutiera como realizable y ventajosa tal idea, el *Blackwood Magazine*, una de las revistas mensuales, en su número del dia 1.º del presente mes dedicaba un largo artículo, escrito por persona competente, á detallar los obstáculos é inconvenientes de tan descabellada empresa.

Segun sus cálculos, aun allanados todos los obstáculos, resulta que el costo de cada milla ascenderia á dos millones y medio de libras esterlinas, cuando el costo de cada milla en el canal de Suez pasará de 160,000. Y no para aquí la diferencia, si se tiene en cuenta que este último fué escavado en una llanura desierta cuyo suelo no tenia valor alguno. No sucede así en el valle del Jordan.

Las recientes disposiciones relativas á las facturas de las mercancías embarcadas en los puertos ingleses para las Antillas, sorprendieron y aun alarmaron á los comerciantes de la Gran Bretaña; pero, gracias á la actividad y buenos servicios del Sr. D. Urbano Montejo y Aguilera, Cónsul general de España en Lóndres, se vencieron oportunamente todas las dificultades y no ocasionaron las dilaciones que muchos temian, ni los perjuicios consiguientes. El caballero nombrado, que durante los cinco años que desempeñó el Consulado con universal satisfaccion de naturales y extranjeros habia probado su aptitud para ese cargo, acaba de manifestar, por la habilidad y prontitud con que supo evitar todos los entorpecimientos que de improviso surgieron, su conocimiento práctico de los asuntos mercantiles de este país y de sus negociantes durante su larga residencia de 20 años en la capital del Reino Unido.

B.

Correspondencia de Paris

LA SOCIEDAD LATINO-AMERICANA

Octubre 14 de 1883.

Anteayer, 12 de Octubre, tuvo lugar en los grandes salones del Hotel Continental, un gran banquete de 120 cubiertos, promovido y organizado, en conmemoracion del descubrimiento de América, por la Sociedad Latino-Americana.

Es la primera vez que se realiza una fiesta semejante, por su brillo y por su significacion.

Distinguidas señoras y señoritas, notables caballeros, el cuerpo diplomático americano, se reunieron al rededor de aquella mesa, para celebrar el magno aniversario en que surgió del fondo de los mares, para los atónitos navegantes, la tierra de promision, nuestra querida América.

Me tocó el honor, conjuntamente con el señor Carrillo y Navas, distinguido venezolano, de presidir esa fiesta.

Los brindis y discursos, calurosamente aplaudidos por lo general, fueron adecuados á las circunstancias.

Hé aquí el órden en que se pronunciaron:
Carrillo y Navas, venezolano.
Pedro S. Lamas, uruguayo.
Nicanor Rojas, chileno.
Santa Anna Nery, brasilero.
C. Guzman, centro americano.
Llambi Campbell, argentino.
Antich, venezolano.
Gutierrez Ponce, colombiano.

Hé aquí el tenor de los dos primeros discursos.

DISCURSO DEL SEÑOR CARRILLO Y NAVAS

Compatriotas!

¡Viva la América latina!

Por vez primera se celebra en Francia—quizá en el mundo—el aniversario del inmortal descubrimiento de Colon, con un banquete fraternal en que se encuentran representadas casi todas las naciones del Nuevo Continente. Por vez primera tambien se presta el bello sexo americano á engalanar con su presencia un acto público de esta naturaleza. ¿Por qué? Por que el objeto que nos congrega responde á un sentimiento íntimo, irresistible de nuestros corazones; porque la gran Confederacion de los pueblos latino-americanos, que á primera vista parece un hermoso sueño solamente, puede, sin embargo, decirse que es una realidad á la que solo faltan detalles de procedimiento, fórmulas diplomáticas que establezcan el modo de ligar entre sí á las varias naciones del Nuevo Mundo, sin detrimento de su autonomía.

La Sociedad que, á pesar de mi insuficiencia y solo en acatamiento de su expresa voluntad, me cabe la honra de representar aquí, no tiene la pretension de haber inventado la idea de la confederacion ó alianza latino-americana. Esta idea se presentó naturalmente al espíritu de los patriotas, desde la magna época de nuestra independencia, y desde entonces ha germinado en los cerebros de todos los hombres públicos, grandes ó pequeños, que ha producido nuestra raza; pero me parece que es nuestra Sociedad quien ha comenzado á poner los medios prácticos convenientes para llevarla á efecto, creando primero una biblioteca latino-americana para que la Europa nos conociese, y para que nosotros mismos nos conociéramos los unos á los otros, y organizando luego las fiestas periódicas de que forma parte el presente banquete al cual (intencionalmente) no se ha dejado de convidar á ningun americano respetable residente en Paris, porque deseamos que todos *ellos*, sin escepcion, entiéndase bien, *sin escepcion*, tomen parte con nosotros en esta obra de fraternidad en que hay vasto campo para el ejercicio de todas las inteligencias y de todas las buenas voluntades.

La Sociedad acaba de hacer y ha producido ya algunos resultados importantes, y como sus miembros tienen plena conciencia de lo que se proponen, y voluntad inquebrantable de vencer cuantos obstáculos se opongan á la realizacion de su pensamiento, prescindiendo en absoluto de mezquinos intereses personales, me atrevo á creer que nuestros esfuerzos no serán estériles, que ellos contribuirán eficazmente á propagar el movimiento de opinion que por doquiera se nota ya en favor de la union, y que podemos alcanzar á ver sellarse en nuestros dias el Santo pacto de alianza de todas las naciones latino americanas.

Entraria con gusto á discurrir ahora acerca de la incalculable importancia de la union para nosotros, si por una parte ella no fuese evidente y si por otra parte no me arredrara el fundado temor de fatigaros con una larga digresion, agena de este lugar.

Permitiéndome, pues, concluir brindando por la noble nacion francesa en cuyo seno vivimos y desarrollamos nuestros trascendentales proyectos; en seguida por las hermosas compatriotas que nos han dispensado el singular favor de acompañarnos, y de cuya cooperacion tanto debemos esperar; y por último brindo, señores, porque dentro de 9 años, el 15 de Octubre 1892, cuarto Centenario del Descubrimiento de la América, todas las naciones de la raza Americana prosperen á la sombra de un mismo pabellon.

—

DISCURSO DEL SEÑOR LAMAS

Señoras y Señores:

Ninguna fecha hubiera sido mas adecuada, que la escogida por la sociedad á cuya fundacion me ha cabido el honor de cooperar, para reunirnos, los miembros de la familia americana residentes en Paris, con el fin de estrechar los lazos de amistad y simpatía que nos unen, para confundir, como exquisito perfume de almas nobles y de corazones sensibles, nuestras preces de amor, inspiradas al sacrosanto recuerdo de la patria y de la familia ausente.

Entre las maravillosas evoluciones de la historia, habia reservado el destino al siglo décimo quinto, la fabulosa epopeya del descubrimiento de un mundo.

El antiguo imperio latino sucumbia en las márgenes del Bósforo. Los musulmanes enarbolaban su enseña vengadora en los templos de Stamboul. Las coronas de Castilla y de Aragon, en santa coalicion, disputaban, con rios de sangre, en Málaga y en Granada á la dominacion morisca, los últimos girones de su inconstante fortuna.

Y fué entonces, en medio de las tribulaciones sin cuento de esa lucha gigantesca, entre la civilizacion y la barbarie, entre el cristiano y el idólatra, entre la luz del porvenir y las tinieblas del pasado, fué entonces que abandonó las sombras de la muchedumbre, para penetrar en el círculo de luz que circunda con sus rayos la frente del génio y la corona del apóstol, el nuevo Mesías enviado á la tierra para disipar con su fé las nieblas del horizonte, que ocultaban la existencia de un nuevo y negado continente á las miradas atónitas de la humanidad.

Y el nuevo Mesías tuvo tambien su Calvario, y pereció en él despues de haber sido arrastrado al fondo de tétrica y húmeda mazmorra, cargado de hierros, despues de haber apurado todas las amarguras de la ingratitud, despues de haber curvado su frente ante el peso irresistible del dolor.

Pero dichosos, señoras y señores, los que disipan con los destellos del génio las dudas del corazon, los que abren al espíritu los horizontes tranquilos de la fé, los que preparan las evoluciones científicas y sociales que conducen al progreso y que colocan en la frente humana los resplandores de la libertad.

—

Pronto se cumplirán cuatro siglos de aquel dia memorable en que se realizaba el pronóstico del arrojado genovés. Despues de mendigar los medios de dotar á la civilizacion con la conquista de vastos y vírgenes territorios, ocultos hasta entonces á su actividad prodigiosa, zarpaba del puerto de Palos con direccion al Oeste, radiante de fé y lleno de esperanza.

Lo acompañaban los mas atrevidos navegantes, los mas osados, los mas empedernidos aventureros del mar y de las costas de España; pero todos aquellos corazones, acostumbrados á las luchas cruentas contra la tempestad, para los cuales no existia el temor, acostumbrados á arriesgar la vida, á arrostrar los peligros, á balancearse serenos sobre los insondables abismos del Océano, todos aquellos hombres se inmutaron ante las inmensas soledades de los incógnitos mares que recorrian, al empuje de una voluntad profética, poderosa como la fé de los apóstoles enviados por el Creador para regenerar al mundo, por medio de la propagacion de su santa y filosófica doctrina.

Cristobal Colon no encontró jamás obstáculos en la naturaleza; los elementos desencadenados, las tempestades, los escollos y los huracanes, la desviacion misma de la brújula, no constituyeron jamas para aquel poderoso corazon ni una dificultad, ni un peligro; sus débiles carabelas eran juguete de los mares; sentia crujir bajo sus piés, como sordos y misteriosos lamentos, las tablas de su salvacion y de su fortuna; el viento, que silbaba impetuoso entre las jarcias, se llevaba en girones el paño de sus velas, pero dejaba intacta su fé y vigorosa su esperanza; de pié en la proa de su buque, dirigia su vista, serena como su conciencia, á los lejanos horizontes que ocultaban aun en su seno la tierra de promision que ávido buscaba, para plantar en ella el estandarte que le confiaran los católicos soberanos de Castilla; estaba entonces Colon en su elemento, tranquilo y confiado en el éxito de su empresa.

Pero si no halló en la naturaleza dificultades para la consecucion de sus planes, tuvo que vencer los obstáculos sin cuento que levantaba en su camino la propia magnitud de su concepcion, el atrevimiento de su idea, el arrojo de su pensamiento; la descreencia, la duda, el sarcasmo de los incrédulos, desde los sabios de Salamanca, desde los cosmógrafos de Génova, desde los compañeros de Vasco de Gama hasta el vulgo de la plaza pública que escarnecian á este nuevo visionario de la especie de los Marco Polo y de los Galileo, hé ahí, señores, las barreras que se oponian, mas temibles que los obstáculos de la naturaleza, á la realizacion del proyecto de abrir de par en par á la humanidad, á través de la inmensidad de los mares, las puertas del nuevo Eden, donde las generaciones futuras iban á encontrar los gérmenes de las nuevas y fecundas trasformaciones del progreso.

—

Ha sido feliz, repito, señoras y señores, el pensamiento de la Sociedad Latino-Americana de Paris, de designar este dia para reunir en una fiesta de familia, llenando así uno de sus mas legítimos propósitos, á los hijos de la América que nos hallamos en esta capital.

En este dia, en efecto, alcanzaron á ver por vez primera los osados navegantes, conducidos por el génio profético de Colon, la primera tierra americana, que surjia de la inmensidad de los mares, coronada por las esbeltas palmeras que se mecian tranquilas, bajo la bóveda azul de nuestro cielo, al arrullo del céfiro matutino.

Y aquella tierra, señores, era esa misma tierra donde mas tarde debia mecerse nuestra cuna; era la patria en el porvenir, cuyo recuerdo hace palpitar hoy de amor y de entusiasmo, á despecho de las barreras inmensas de la distancia y del tiempo, todos nuestros corazones; en esa tierra iban á organizarse, bajo el soplo fecundo de la civilizacion, al empuje de la idea vigorosa del progreso, nuevas y heterogéneas sociedades, destinadas á cambiar por medio de su irresistible influencia, la faz económica y social del universo.

¡Cómo, pues, no congregarnos para hacer obra de amor y obra de justicia, recordando la fecha memorable del descubrimiento de aquella hermosa parte del planeta, donde reposan las cenizas de nuestros antepasados,—donde se levanta el cariñoso hogar de la familia americana, ese templo inmaculado donde abrimos los ojos á la razon, donde se desprendieron los primeros perfumes de la ingenuidad y del alma, donde penetraron en nuestro espíritu los primeros rudimentos que nos hicieron amar la libertad!

Os propongo, pues, señoras y señores, que en paz y en union, invocando los mas puros sentimientos que brotan espontáneos de nuestros corazones, bebamos una copa, por el progreso y por la fraternidad de todos los pueblos que se han dividido el espléndido continente con que la providencia dotó á la civilizacion por intermedio del inmortal Colon.

Pedro S. Lamas.

EXTERIOR

CORREO DEL PACÍFICO

RENDICION DE AREQUIPA—IMPORTANTES PORMENORES—EXPLICACION DE LA FUGA DE MONTERO—DISPERSION DEL EJÉRCITO PERUANO—PARTE OFICIAL.

Llegó ayer á hora avanzada de la tarde el paquete inglés *Valparaiso*, con noticias del Pacífico hasta el 30 del corriente.

La hora avanzada á que recibimos los diarios y la falta de espacio por otra parte, hacen que limitemos estas noticias á las que se tenian en Chile á la salida del paquete sobre la rendicion de Arequipa.

Hé aquí los telegramas recibidos por *El Mercurio* y dados en suplementos extraordinarios.

Arequipa, Octubre 29 de 1883.

Arequipa rindióse el 26 en la tarde.

Montero y Canevaro arengaban ese dia á las tropas, cuando de repente los soldados de línea armaron pabellones gritando: «¡Abajo Montero! ¡Somos impotentes para resistir!»

Los cívicos se desbandaron en grupos. Canevaro trató de contenerlos, pero le hicieron fuego.

Córrese que han muerto igualmente otros jefes.

Montero huyó á pié. Créese que se halla oculto en los alrededores.

La Municipalidad reunióse é invitó al cuerpo consular á que fuese á entregar la ciudad á Velasquez, acompañado de la comision de alcaldes arequipeños.

Nuestras fuerzas estaban en Puquina, á tres jornadas de Arequipa.

Toda la tropa peruana fuése á sus casas.

Créese que la caballería chilena entró el 28 á Arequipa.

Ignórase si el ejército ha entrado ya.

Ayer esperábase en Mollendo un tren de Arequipa. La línea está corriente hasta Puno.

Habia alguna tropa boliviana.

Confirmase haber recibido 3,600 rifles de Bolivia.

Lima, Octubre 29 de 1883.

Señor Presidente:

Tagle me dice lo que sigue:

«Por pasajeros venidos de Arequipa á un pueblecito cerca de este puerto, se sabe que aquella ciudad ha proclamado á Iglesias y desconocido del todo á Montero, quien no encontrándose capaz de hacer frente á nuestra division, ha emprendido vergonzosa fuga, acompañado de dos jefes mas, cuyos nombres se ignoran, pero que han sido asesinados.

Los nuestros se encontraban hace dos dias mas allá de Puquina, es decir, á dos jornadas de Arequipa.

En cuanto al ejército peruano, nada se sabe sobre la suerte que haya corrido. Supóneselo pasado á Iglesias.

Por conducto del decano del cuerpo consular en ésta he recibido anoche para remitir á V. S. la siguiente nota que dirije el cuerpo consular de Arequipa y que mejor que nadie le hará comprender la importancia de lo ocurrido en esa ciudad el dia 26.

Dice así:

«*Arequipa, Octubre 26 de 1883* — Señor: Tengo el honor de dirigirme á V. S á nombre del cuerpo consular residente en esta ciudad para trascribirle el oficio que hoy he recibido de esta municipalidad, cuyo oficio dice:

«Arequipa, 26 de Octubre de 1883.

Al Sr. Decano del Cuerpo Consular extranjero residente en esta capital.

Por los acontecimientos de que V. S. tiene conocimiento ha cesado el órden de cosas á que esta poblacion ha estado sometida bajo la administracion del señor general Montero, y la Municipalidad, asumiendo la actitud conveniente en las presentes solemnes circunstancias en que ella se encuentra, ha resuelto manifestar al jefe de la expedicion chilena que la plaza se halla desocupada y que no ofrece resistencia alguna.

«Así mismo hemos acordado suplicar al honorable cuerpo consular que solicite las garantías necesarias para el vecindario, y que á no dudarlo estarán en armonía con el americanismo é ilustracion de dicho jefe.

«Una comision de la honorable municipalidad acompañará á V. S. á fin de acordar cuantos medios sean convenientes para asegurar la tranquilidad de las familias.

«Dios guarde á V. S.—*A. de la Fuente*, alcalde municipal.»

Lo que me es honroso trascribir á V. S., esperando de sus sentimientos humanitarios y de la nacion que representa se sirva otorgar las garantías solicitadas para el vecindario.

Al mismo tiempo mencionaré á V. S. que hoy marcha el suscrito con dos de sus colegas y la comision municipal hasta una legua mas allá de Pocsi, á fin de encontrar al ejército expedicionario por esa via, por cuya razon he enviado un oficio de idéntico tenor y copia del presente al jefe de dichas fuerzas.

Si V. S. lo creyese conveniente, cuando el ejército de su mando esté cerca de la ciudad, la comision consular y la municipalidad se presentarán á V. S.

Con este motivo me es honroso ofrecerle mis sentimientos de consideracion y respeto con que soy su obsecuente servidor.—*Enrique W. Gibson*, cónsul argentino y decano del cuerpo consular».

Lynch.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 12 de Noviembre de 1883

PRESIDE EL SR. LAVIÑA

Sancion del Proyecto referente al crédito del Banco Aleman Belga contra el Estado.

A las 2 p. m. se abrió el acto.

Continúa la discusion particular del Proyecto referente á la deuda del Banco Aleman Belga.

El Sr. Orgaz y Pampillon—Desde el primer momento ha estudiado con detencion este asunto y de ese estudio no ha podido menos que reconocer que la cantidad propuesta no es desproporcionada atendiéndose á la liquidacion del interés simple.

Lamenta que no se halle presente el Dr. Terra para que pudiera objetar á sus afirmaciones.

El contrato de 1873 en ninguna de sus bases habla de interés acumulativo y por esa razon la argumentacion del Sr. Ministro carece de base y de ahí que la deuda no tenga las proporciones que se le quiere dar—Si hubiese tal acumulacion se violaria un artículo del Código Civil.

Lo legítimo en el caso ocurrente es que la liquidacion sea de interés simple como está establecido en el contrato.

Como el primero aspira á que se garanta el crédito, pero, de eso á imponer un sacrificio al país que no está habilitado para ello, va diferencia.

Aceptar esa liquidacion de interes compuesto, seria echarnos una carga que casi no nos pertenece, pues si bien es cierto que debemos, tambien es cierto que debemos pagar con arreglo á las leyes que rigen en la materia.—Si se admite este precedente de interés compuesto, se abre una puerta por la que entrarán tantos otros créditos que significan otros tantos perjuicios para el Estado.

El hecho de que hoy el representante del Banco acepte tal convenio tiene su lado vulnerable y ese es que si dictada la ley se nombra un nuevo mandatario este puede negarse á aceptar la deuda por su valor escrito en tanto queda hecho el reconocimiento del crédito.

Termina declarando que votará en contra de esta ley porque considera un precedente ilegal la liquidacion de interes compuesto, porque es en oposicion á la ley espresa en la materia, que por lo demas está conforme en la cantidad de un millon y tantos mil pesos que debe entregar el P. E. al Banco Aleman-Belga.

El Sr. Idiarte Borda—Advierte que la liquidacion no se ha hecho con interés acumulativo, que se ha hablado sobre ese punto pero que la liquidacion es con el interés simple.

El Sr. Mayol—Llama la atencion del señor Diputado sobre el hecho de que el Sr. Ministro trató de demostrar que la liquidacion se habia hecho con interés compuesto, y segun se desprende de los cuadros que obran en el repartido y en el informe de la Comision.

No ve suficientemente ilustrado el punto para que se vote el artículo. Por esto mociona para que vuelva el asunto á Comision y está lo presente en una forma que no aparezca de que se admita el crédito bajo la base de los intereses compuestos.—(*Apoyados.*)

Como la Comision no está en número mociona tambien para que sea integrada.—(*Apoyados.*)

El Sr. Martinez (D. F.)—Rechaza la anterior mocion pues la Comision ha tenido ocasion de hacer un perfecto estudio que ha concurrido á dar el informe que está á la consideracion de la Cámara.

Este asunto se encuentra en Secretaría desde hace mas de seis años y sabido es que de todas las tentativas de arreglo ninguna ha sido tan ventajosa como la presente.

Téngase muy en cuenta que al crédito de la Nacion ha querido humillarse en esas tentativas, imponiendo la depreciacion de sus créditos y el Estado no podria aceptarlos sino tomarlos como los entrega por su valor escrito.

Este es uno de los puntos que mas ha preocupado á la Comision de Hacienda, la que declara por su órgano que nada mas tiene que agregar á lo establecido en su informe.

Observa que esto no es sino la autorizacion para que el Poder Ejecutivo entre en arreglo y que, lo repite, la Comision ha dicho su última palabra con plena conciencia.

El Sr. Mayol—Cualquiera que oyera al señor Martinez diria que la mocion no tiene razon de ser, pero teniendo datos contradictorios á los presentados por la Comision, se explica.

Cuando llegó este asunto á sus manos recordó las cuentas del Gran Capitan porque una deuda de un millon ascendia á tres millones—despues del estudio vió que el crédito era legítimo; pero todavía le quedan dudas sobre la cuestion de intereses.

Insiste en que el asunto pase á Comision para dilucidar este punto por cuanto hay un miembro de la Comision que afirma que se ha hecho la liquidacion con interes simple en tanto que el Ministro ha sostenido que la misma tiene razon de haber sido hecha por medio del interes compuesto.

Dado por discutido el punto se vota la mocion y es rechazada.

Se vota el siguiente artículo de la comision y es aprobado:

Art. 1º Autorízase al P. E. de la República á que lleve á término definitivo, el arreglo del crédito que gestiona contra el Estado el Banco Aleman Belga del Rio de la Plata por medio de sus representantes, bajo las bases consignadas en el Mensaje dirigido por él á la H. A. G. con fecha 20 de Agosto del presente año, convirtiendo en deuda unificada la cantidad que el Banco tiene en prenda.

Sin discusion fueron sancionados los siguientes artículos:

Art. 2.º Al efecto créase una deuda para cubrir el saldo convenido con dicho Banco, importante la suma de un millon doscientos cincuenta mil pesos oro, en títulos de á 500 $ cada uno, los que gozarán un interés de 4 % y 2 % anual de su valor escrito y cuyo servicio se importará oportunamente en el Presupuesto General, debiendo principiar desde el 1.º de Julio de 1884.

Art. 3.º Realizada la unificacion de las deudas públicas internas, queda obligado el Banco á entrar en ella con los títulos que se emitan para la chancelacion de este crédito.

Art. 4.º El P. E. dará oportunamente cuenta á la H. A. G. del resultado de la autorizacion conferida para celebrar el arreglo en el artículo 1.º

Art. 4º Comuníquese, etc.

Sin discusion fueron sancionados en discusion particular algunos artículos del Proyecto de Ley autorizando al Poder Ejecutivo para expedir patentes de privilegio, con arreglo á las prescripciones en él establecidas.

El acto no fué para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

ACCIDENTE—En el camino de Rocha á Castillos se volcó un carruage ocupado por D. Benito Dominguez, su esposa y tres hijos, resultando maltratados los dos primeros.

El dia 8 su estado no inspiraba temor alguno.

FIEBRE AMARILLA—Los periódicos de Buenos Aires dejan traslucir la alarma,—sin duda justificada por el recuerdo de la horrorosa epidemia de 1870,—que ha producido sino la seguridad de uno ó dos casos de fiebre amarilla importados, al menos la probabilidad de que sea tal la enfermedad con pequeñas diferencias en sus síntomas característicos, las cuales explicarian la vacilacion delos facultativos para aplicarle una clasificacion clara y terminante.

De una extensa publicacion documentada que publica *La Prensa* de anteayer resulta lo siguiente:

El 31 de Octubre llegó en el *Equateur*, sin haber desembarcado en Rio Janeiro y procedente de Lisboa, la señora Maria Jacinta Freitas y su sirviente Maria Persiliara. En aquel puerto brasilero enfermó la primera; el médico del buque informó al de sanidad de Buenos Aires, que lo es nuestro compatriota el doctor Golfarini, que el mal era fiebre gástrica, y la paciente fué desembarcada en una silla en virtud de serle imposible andar.

Asistióla el homeópata Sr. Barbosa, quien no dió importancia á la enfermedad; pero en vista de que aumentaba fué llamado el Dr. Alston, el cual compartió con el Dr. Agnirre la sospecha de que el caso fuera de fiebre amarilla.

El 6 del corriente falleció la Sra. de Freitas, de fiebre gastro-hepática, segun el certificado, al mismo tiempo que se sentia mal la sirviente presentando un conjunto de síntomas que ocho médicos calificaron de «afeccion general de naturaleza miasmática, distinta de la fiebre amarilla, á pesar de algunas semejanzas parciales.»

En consecuencia de esos hechos alarmantes se ha dispuesto exhumar el cadáver de la señora de Freitas para practicar la autopsia, así como tambien averiguar el estado de salud de los demas pasageros del *Equateur* existentes en la ciudad.

OBRA DE ARTE—Tenemos la satisfaccion de llamar la atencion de las personas de buen gusto sobre un trabajo artístico, recientemente venido de Milan, y que se halla expuesto en la acreditada pinturería de D. Cárlos Maveroff, calle Sarandí (plaza Constitucion).

Es una acuarela representando á una elegante de la *high life* milanesa; la distincion y la gracia de esa figura aristocrática la dan un encanto irresistible.

Esa joya artística, digna de adornar un salon á la moda, es debida al inspirado pincel del afamado pintor D. Vespasiano Bignami, cuyas obras figuran con honra en las principales exposiciones europeas de bellas artes.

Por parte nuestra, envidiamos al *dilettante* que podrá adquirir del Sr. Maveroff ese verdadero *bijou*; y con esto no hacemos un *bombo*, sino que cumplimos con un deber de la crítica que es llamar la atencion de los inteligentes sobre las geniales producciones de los ingenios favorecidos por el númen del Arte.

Delta.

NOTICIAS MARÍTIMAS—Rosario de Santa Fé, noviembre 10—Cargada de carbon ha llegado de Marsella la barca italiana *Nuova Catherina*. *El Bahia* zarpará mañana con destino á Hamburgo. El *Cid* está cargando gran cantidad de minerales.

FARO—En Puerto Deseado (costa patagónica) se está construyendo un faro que se denominará Andrade, en honor á la memoria del laureado poeta Olegario Andrade.

DESGRACIADO!—Ayer sufrió la amputacion del pié izquierdo el guarda-tren Lamberti, estropeado el dia anterior á consecuencia de una caida en circunstancias en que cumplia sus deberes.

Afirma *La España* que el directorio del tranvía Montevideano ha resuelto aliviar la desgracia de aquel empleado, hoy inútil para el trabajo, manteniéndole en el goce de su sueldo.

Tal proceder mereceria el aplauso de todo el mundo.

COMPAÑIA LÍRICA—Ayer tarde llegó en el *Valparaiso* y desembarcó en seguida la compañía lírica italiana que el 15 debe estrenarse en Solís.

Hay en ella un artista conocido de nuestro público,—el tenor Aramburo, de quien conservamos los mas agradables recuerdos como que figura entre los tenores de nombradía; hay otros que tuvieron la mas satisfactoria acogida en Buenos Aires, y hay un conjunto que se ha sostenido con honra y provecho en la populosa capital de Chile, mereciendo los mas favorables juicios de la prensa, y en varias ocasiones señaladas muestras de entusiasmo.

La empresa ha procedido con acierto eligiendo *Poliuto*. El mérito de esa ópera está fuera de discusion, y en este caso puede decirse que lo acrece la circunstancia de hacer algunos años que no resuena en nuestros teatros el divino *suon dell'arpe angeliche* cuyos acentos electrizan al auditorio, y le trasportan á los primeros tiempos del cristianismo.

EL TIEMPO—Segun telegramas á la oficina central de la línea Platino-Brasilera, ayer tarde habia calor, cielo nublado y viento Norte ó Noroeste en Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray Bentos, Paysandú, Salto y Santa Rosa.

LANGOSTA—Segun *La Prensa* de Trinidad la langosta ha aparecido en formidable cantidad en la márgen del Yi, y tambien en algunos puntos de Sarandí.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rio Pardo*, para Rio Grande; el *Bahia*, para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Hamburgo; el *Apolo*, para Buenos Aires; el *Valparaiso*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

ESCENA YANKEE—En Ceará (Brasil), en circunstancias en que se veia una causa en juicio público, el juez Dr. Rodriguez de Andrade sacó un revólver é hizo dos disparos que mataron al Fiscal del Crimen y al Comandante militar.

DUELO EN PERSPECTIVA—*El Ferro-carril* publica lo siguiente, referente á un remitido que en los términos mas hirientes dirige esta invitacion al Sr. Nicosia, redactor de *L'Indipendente*: «Prevenimos al tal Totó que mañana, el lúnes y el mártes de la semana entrante nos hallará, para lo que guste mandar, en la administracion de *El Nacional*, plaza Zabala 41 de 10 á 10½ a. m.»

Egregios amigos:

El Nacional, contra las habitudes caballerescas, se ha permitido publicar un *remitido*, contra mi persona, por una polémica sobre cuestion histórica por mí recordada á los redactores de aquel diario.

Ahora ruego se presenten á los Sres. Duvimioso Terra y Herrero y Espinosa, redactores de *El Nacional*, como que tienen el deber de responder de las injurias que están en su diario, y pedirles una reparacion.

Les saluda y les agradece.

Nicosia Totó.

A los señores Salvador Ingenieros y Juan Turenne.

—

Queridísimo amigo:

A continuacion del delicado y honroso encargo que nos hizo, nos acercamos hoy mismo á la redaccion de *El Nacional* para hablar con los señores doctores Duvimioso Terra y Herrero y Espinosa: entre las muchas personas presentes encontramos al Dr. Duvimioso Terra, al cual explicamos el objeto de nuestra visita, esto es, pedir *á los señores redactores de «El Nacional»* una satisfaccion caballeresca por un artículo publicado en su diario.

El señor Terra ha contestado:

«Los redactores de *El Nacional* no se hacen responsables de los *remitidos*, los cuales vienen garantidos y el artículo en cuestion lleva la firma *Un Nacionalista*.

—Pero el Sr. Nicosia manda sus padrinos á los dos Redactores, porque moralmente deben ser los responsables de lo que se publica en su diario, y á mas, como hay muchísimos *nacionalistas* él no puede desafiarlos á todos.

—Yo puedo, si Vdes. quieren, nombrarles el responsable del remitido.

—No estamos autorizados á salir de nuestro mandato, que es terminantemente de dirigirnos á los señores redactores *responsables del Nacional*, y desde el momento que Vd. rehusa aceptar el desafío, nada debemos añadir á nuestro mandato.»

—El señor Nicosia tiene dos medios: *el legal y el personal*; por el legal (dijo el señor Terra) pueden responder los redactores y por el *personal* responderá el autor del *remitido*»

En este punto, con el debido saludo de cortesía, nos hemos retirado para darle cuenta del resultado de nuestra mision.

Aceptad un apreton de manos de vuestros,

Salvador Ingenieros—Juan Turenne.

Montevideo, Noviembre 12, á las 11 p. m.

Señor D. Totó Nicosia.

Al pié de estas cartas el Sr. Nicosia publicará hoy los siguientes conceptos, que para mejor inteligencia los hemos traducido del italiano:

«Ninguna injuria dirigimos al autor del remitido: se ha avergonzado, tan mísero era su mandato, de ponerla firma á un escrito procurado y que lo colocaba debajo de todos los testaferros.

«Los mandatarios son miedosos.... Dé la cara el testaferro que se asumir la responsabilidad de la matanza de los 400 italianos degollados en Quinteros. Nosotros podremos tener con él un combate, pero no un lance de honor.»

LA «NUEVA POLITICA»—Leemos en *El Ferrocarril*:

Acaba de comunicársenos que no aparece mas el diario *La Nueva Politica*. Que su último número es el de ayer.

TRIBUNALES—En segunda instancia se verá hoy en juicio público la causa seguida á Antonio Machó, acusado de la muerte de Agustin Beltranquin.

JUNTA DE SANIDAD—Esta corporacion se reunió ayer con motivo de los casos sospechosos ocurridos en Buenos Aires. Ignoramos lo que resolveria.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Buschental y Libertad; agencia Uruguay, esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cañapirú, pueblo del Sarandí, Capilla del Farruco, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, del Bazar del señor Aradas, Sarandí 325 (Plaza Constitucion), á las 8 de la noche.

Por el mismo, de tres billares y un importante surtido de bebidas embotelladas, Cámaras 140 y 142; á las 12.

Por Carballo y C.ª, especial de porcelanas, decoradas y blancas, Zabala 96; á las 12.

Por el mismo, de coñac, cerveza y vino, en el muelle Capurro; á las 12.

Por Ricardo Sienra, importante de mercaderías, Rincon 66; á las 12.

Sombreros y camisas de París — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202. Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.
Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.
Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 249. 68

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á
LA FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.
Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año

Mueblería y tapicería «Dos Hermanos»—De Francisco Gargallo, calle 18 de Julio número 101.—En esta tan antigua como acreditada mueblería, se encuentra siempre un perfecto y elegante surtido de muebles en general, así como toda clase de artículos y trabajos de tapicería. 115

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. ja24.6m.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio Janeiro, Noviembre 10.

Por el vapor *Gironde* llegado hoy se han recibido las siguientes noticias del viejo continente:
—*Lisboa 7*—La hostilidad de los chinos con los portugueses, va en aumento diariamente.
—Se teme que se ponga en práctica el propósito manifestado, de proceder en caso de guerra á exterminar á todos los europeos.
—En el Asia Menor ascendieron á 57 muertos y 150 heridos, lo que produjo el último fuerte temblor de tierra en Chio.
Se calcula en 14,000 las personas que quedaron sin hogar.

San Petesburgo, 7

A consecuencia de haberse descubierto una conspiracion socialista, fueron deportados á Siberia 63 personas, entre las cuales se cuentan algunas de posicion é influencia entre los revolucionarios.

Madrid, 7.

La cuestion que tiene España con el Imperio de Marruecos sobre el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, vá ser resuelta amigablemente. El gobierno Marroquí ha cedido á las reclamaciones de España, formuladas ante el resultado infructuoso que dió la comision mixta en sus gestiones anteriores.

Valparaiso, Noviembre 10.

Lima continua tranquilo, notándose mucha actividad en las oficinas administrativas.
—En el puerto de Mollendo, hay gran movimiento.
—Montero, Canevaro y el estado mayor del ejército de Arequipa llegaron á La Paz. Esplican la caida del gobierno por la sublevacion de la guardia nacional. Montero escapó con un balazo en el kepi y un rasguño en la mano.
Montero se dirije á Europa por la via de Oruro y la República Argentina.
Iglesias ha nombrado á Enrique Bustamante Ministro en Bolivia, el mismo que desempeñó dicho cargo durante la dictadura de Piérola.
—El Arzobispo de Lima ha reconocido al gobierno de Iglesias.
—Recabárren, uno de los jefes peruanos herido en la batalla de Huamachuco, ha recibido un salvoconducto para venir á Chile, probablemente á conferenciar con García Calderon, que es su hermano político.
—Iglesias ha nombrado á Piérola ministro del Perú cerca de varios gobiernos europeos.
—Aurelio García y García no ha aceptado la Legacion á los Estados-Unidos, que le fué ofrecida.
—La prensa oficial de Bolivia está llena de entusiasmo bélico é invita á todos á tomar las armas para oponerse á la invasion.
—El Congreso boliviano dió un voto de gracias á Pacheco y á Arce por la donacion hecha por cada uno, de medio millon de pesos, para la defensa nacional.

Rio Janeiro, Noviembre 10.

El vapor *Gironde*, en viaje de Europa al Plata, sufrió una varadura en los Bajos de Rio.
Para zafar, se vió obligado á echar gran parte de la carga al mar.
Llegó ayer aquí con averías, pero sin desgracias personales.
Asegúrase que el Comandante se portó valientemente.

Buenos Aires, 12 de Noviembre, 6.50 p. m.

El asunto del dia continúa siendo el caso sospechoso de fiebre amarilla.
Las opiniones de los principales médicos están divididas; hay quien opina sea fiebre amarilla, otros dicen tratarse solamente de *fiebre gastro-hepática*.
El doctor Blancas es quien con mas persistencia sostiene tratarse de un caso bien definido de vómito negro.
La mujer atacada se llama María Perlsiliana, jóven portuguesa de 22 años.
Fué el doctor inglés Alston el primero que dió aviso de sus sospechas á la autoridad.
Los médicos que han intervenido en el asunto son los Dres. Alston, Murphy Fernandez, Revilla, Pena, Vernicke, Obejero, Pirovano, Herrero Vegas y Ramos Mejía.
Tanto la Municipalidad como la asistencia médica y los consejos de Higiene pública se hicieron acreedores de los mayores elojios por su comportamiento en esta ocasion.
El servicio de Sanidad del puerto ha sido aumentado con un médico mas.
Algunos doctores opinan que aunque fuese fiebre amarilla, su carácter *abortivo* dificulta su propagacion.
En este momento la enferma va mejorando.
Va restableciéndose la tranquilidad en la poblacion.
Las Juntas de Sanidad y de Higiene establecerán una rigurosa cuarentena de 3 dias á las procedencias de Rio Janeiro.
—Pasado mañana tendrá lugar una nueva conferencia el Ministro de Gobierno de la Provincia con el Ministro Nacional del Interior, respecto al conflicto entre las dos policías que hubo en el Hipódromo Argentino.
—La empresa del Ferro-Carril de la Ensenada ha obtenido autorizacion del Gobierno de la Provincia, para construir una nueva línea férrea á la altura del pueblo de Barracas al Sud.
—Hoy salió con destino á La Plata, el Gobernador de la Provincia. De allí irá en tren espreso, que saldrá á las 10 de la noche, para el Sud, debiendo caminar toda la noche.
Irá hasta el estremo de los rieles del ferro-carril del Sud, á inspeccionar el paraje en que ha de fundarse el pueblo Coronel Suarez, en Currumalán.
Es probable que el Dr. Rocha pase de allí á Guamini.
La idea dominante parece que es cruzar el pueblo Suarez con la línea férrea.
—Telegrama del sábado de San Luis dice que allí cayó una gran manga de piedra que hizo bastante daño. La lluvia duró dos horas.
Las comisiones de socorro á los departamentos del Norte, nombradas por el Gobierno, siguen recolectando fondos.

En cambio hay calma, pero tendencia á suba. Premio sobre libras esterlinas, ½ p%.

Lanas

Clase especial (nueva)	$ m/c	110 @
» superior	» »	94 »
» buena	» »	84 »
» regular	» »	78 »

Cueros vacunos

De campo becerros buenos	$ m/c	140
» » nonatos	» »	120
» » becerros	» »	140
» » superiores	» »	150

Cerda

De potro superior	$ m/c	170 á 172 @
» » buena	» »	168
» » regular	» »	161 » 166 »

Trigo

Candeal bueno	$ m/c	150 fanega
De la Costa	» »	105 »

Salen hoy para esa los vapores *Apolo* y *Cosmos*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Cambios

Octubre 12 de 1883.

Sobre Lóndres, bancario 51⅛ d.
» » particular 51½ d á 51 ¾ d.
» Francia bancario, fr. 5.40 á 5.41.
» » particular, fr. 5.44 á 5.45.
» Amberes particular, fr. 5.45 á 5.46.
» Rio Janeiro 11:350 á 11:400 reis por £ nominal.
» Buenos Aires, 1 ¼ de descuento.

Descuentos

El tipo es hoy de 6 p% al año sobre conformes, segun el término del vencimiento: 12 á 15 p.% con garantía de deuda pública.

Frutos del país

Vendiéronse ayer 50 fardos pieles lanares á precio reservado y 6000 á 7000 cueros vacunos secos americanos al rededor segun dicen de 7 $ pesada.
Agrega nuestro colega marítimo *El Telégrafo*:
«Respecto de lanas se han hecho ventas á precios y cantidades reservadas.
Conocemos sin embargo, una venta que hemos sabido por fuera de Bolsa de 4 á 5 mil arrobas lana mestiza fina, á 37½ rls. @ en barraca, libre de la de barrigas y corderos. Se han vendido tambien 6 á 7 mil cueros vacunos secos mas para una casa exportadora francesa, formando un total con lo ya citado, de unos 50,000 cueros. Los precios se nos dice son al rededor de los anteriores, es decir, 7 $. Entran algunos lotes de desechos y mal desechos, á precios que se reservan del todo.
Ademas de esto se nos dice que hay la casi seguridad que se han vendido cueros secos para los Estados-Unidos, pero no conocemos precio ni cantidad.

Importacion

El sábado á última hora se efectuaron en ese mercado que continúa en calma, estas dos operaciones:
Caña de la Habana—Se colocó en una sola mano el cargamento de caña sencilla introducido por el buque español *Nalon*, procedente de Cienfuegos, compuesto de 400 pipas mas ó menos, á precio reservado.
Azúcar refinado—Al llegar, 500 braricas marca Say y 200 id disponibles, á precio que se reserva.

Fletes

POR VAPOR

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes	30	30	17½	30	..	chs.	10 p.%
Havre	40	30	15/20	30	30	fcs.	»
Inglaterra órdenes	..	30	15	30	30	chs.	»
Marsella	40	..	15	..	30	fcs.	»
Burdeos	40/45	..	15/20	30	30	»	»
Génova	50	..	15	..	30	»	
Estados Unidos	..	..	..	..	..	..	..
Barcelona	40	..	20	30	30	fcs.	..
Dunkerque	—	—	20	—	—	—	»

BUQUES DE VELA

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes	30	20	10	..	20	chs.	5 p%
Havre	30	20	10	15	..	fcs.	10
Inglaterra	..	..	..	..	..	chs.	5
Marsella	30	..	10	20	..	fcs.	10
Burdeos	..	..	..	..	..	»	»
Génova	30	..	10	25	..	»	»
Estados Unidos	⅝c.	..	2¼ $	..	..	..	5
Barcelona	nom.	..	..	..	..	..	..

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 10

Génova el 11 de Octubre, y escalas en Barcelona y Valencia, vapor italiano *Sempione*, de 1393 toneladas, capitan L. Bruzza y 70 tripulantes, á P. Christophersen con la carga siguiente:
De Génova—á J. Lamaison 600 almireces, 25 sacos azufre, á A. Chiarino 1 bordalesa vino, 240 bultos tablillas, á Lavarello y ca. 3 cjs conservas, 415 bultos papel de estraza, á Azua y Castaños 2 cjs útiles de escritorio, al diario *L'Italia* 1 cj libros, á L. Beretta 20 cjs perdigones, 44 bultos cuerdas, 5 cjs azufre, á Sanguinetti hnos. 11 cjs mármoles, á Guido y Barbagelata 1 cj algodones, 1 casco vino, á A. Rubio 20 bultos cuerdas, á J. Rossi 1 cj semillas, á Galeano y Soto 100 sacos arroz, á E. A. Razetti y ca. 100 bultos papel de estraza, á la órden 3 cjs mármoles, 200 id aceite, 31 id mercería, 100 id licores.
De Barcelona — á Gumá y Valdés 40/4 vino tinto Domenech; á J. Pons 13 pipas vino tinto Torrás, á J. Tocavent 20 pipas, 11/2 y 15/4 vino tinto Torrás, á J. Muxi 125 pipas vino tinto Muxi, á Marini y Ca. 180 pipas, 28/2, 24/4 vino tinto y 400/4 vino seco Maristany; 200/4 vino tinto Samá, á la órden 225 pipas, 38/2 y 24/4 vino tinto Samá.
De Valencia—á la órden 10 cajones piñones.
Santa Catalina el 3 de Noviembre, bergantin aleman *Sirius*, de 310 toneladas, capitan Metz y 8 tripulantes, á Meillet y Payssé; con fariña.

Dia 12

Bremen, el 11 de Octubre, y escalas en Amberes y Canarias, vapor aleman *Hannover*, de 1991 toneladas, capitan P. Berdrow y 70 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:
De Bremen—á Barclay, Campbell á Ca. 3 cjs algodones, á Matthew, Pinsent y Ca. 2000 rollos alambre, á J. Shaw 2720 rollos alambre, 20 cascos zinc, 169 barricas puntas, á Galeano y Soto 677 sacos arroz, 1500 rollos alambre, 160 barricas azúcar, 50 cascos aguardiente, 800 cajas azul, á Guido y Barbagelata 7 cjs mercancías, á Casares y Dauber 1000 rollos alambre; 4 cjs mercancías, á Barrere, Grassió y Ca. 100 cjs cerveza, á Ortuño hermanos 2 cajones porcelanas, 1 idem juguetes, á Queirolo hnos. 7 cjs mercancías, á Barrozo y Ca. 14 cajones mercancías, á B. Reyes, Anaut y Ca. 8 bultos mercancías, á G. Bonomi é hijos 560 rollos alambre, á Galli y Ca. 15 bultos papel, á Luis Podestá 31 bultos maquinaria, á Casal, Ribeiro y Ca. 120 cjs vino Oporto, á H. Garcia 10 cuarterolas vino Oporto, á F. Topin y Ca. 130 cjs vino Oporto; á Machado y Goldaracena 10 cjs aceitunas, á B. Lombardini 10 barricas vino Oporto, á A. C. Linck y ca. 450 cjs cerveza, 28 cjs cigarros, 10 id vino, 6 id aguas mineral, 38 barriles nicotina, á F. Vilaró hijo, 20 cjs frascos, á la órden 2 medias pipas, 12 cuarterolas, 24/5 y 30/10 vino Oporto, 2 sacos corchos, 2 cjs agua mineral, 2 id mercancías.
De Amberes—á F. Vilaró (hijo) 300 cajas velas estearina, á Peyramale hnos. 2 cjs paños, á Farini y Gonzalez 200 cajas velas estearina, á Galeano y ...

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Hamburgo y escalas	N'bre 13	aleman	Rosario
Lóndres y escalas	» 13	inglés	Mytilene
Burdeos y escalas	» 13	francés	Gironde
Ambéres y escalas	» 18	inglés	Dante
Génova y escalas	» 18	italiano	Maria
Corumbá y escalas	» 18	brasilero	Rio Apa
Callao y escalas	» 19	aleman	Ramses
Rio Janeiro y escalas	» 19	brasilero	Rio de Janeiro
Liverpool y escalas	» 19	inglés	Hevelius
Liverpool y escalas	» 19	inglés	Handel
Liverpool y escalas	» 19	inglés	Aconcagua
Génova y escalas	» 20	italiano	Orion
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Luxor
Lóndres y escalas	» 21	belga	Hipparchus
Southampton y escalas	» 21	inglés	Neva
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Paranaguá
Marsella y escalas	» 23	francés	Dijilah
Liverpool y escalas	» 23	español	Vizcaya
Bremen y escalas	» 24	aleman	K. F. Wilhelm
Rio Janeiro y escalas	» 26	brasilero	Rio Paraná
Lóndres y escalas	» 26	inglés	Strabo
Valparaiso y escalas	» 27	inglés	Araucania
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo
Callao y escalas	» 30	aleman	Memphis

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	N'bre 13	brasilero	Rio Pardo
Hamburgo y escalas	» 13	aleman	Bahia
Corumbá y escalas	» 14	brasilero	Rápido
Liverpool y escalas	» 14	inglés	Valparaiso
Nápoles y escalas	» 16	italiano	Umberto I
Southampton y escalas	» 16	inglés	La Plata
Nápoles y escalas	» 19	francés	Savoie
Valparaiso y escalas	» 20	inglés	Aconcagua
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Ramses
Bremen y escalas	» 21	aleman	Hannover
Rio Janeiro y escalas	» 21	brasilero	Rio Janeiro
Callao y escalas	» 22	aleman	Luxor
Burdeos y escalas	» 25	francés	Gironde
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Rosario
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Paraná
Liverpool y escalas	» 28	inglés	Araucania
Hamburgo y escalas	» 30	aleman	Memphis
Southampton y escalas	» 30	inglés	Neva

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Lírica Italiana

ELENCO

Director de orquesta y maestro concertador: C. Formentini
Maestro de coros y Concertador: Francisco Segul
Director de escena: Luis Leimi

Sopranos: Sra. Wizziack y Sta. Stolzman.
Medio sopranos: Sras. S. Bianchi Mancini y Co-bianchi.
Tenores: Sres. D. Antonio Aramburo, Santinelli y De Amas Cioci.
Barítonos: Sres. Pogliami y Angiollini.
Bajos: Sres. Mancini y N. S.
Comprimarios: Sres. Gori y Giamari.
42 profesores de orquesta.
40 coristas de ambos sexos.
Cuerpo de baile que ha sido contratado expresamente para estas representaciones.
Trajes y decoraciones nuevas.

Debut de la Compañía

El 15 de Noviembre de 1883

Con la gran ópera en cuatro actos del maestro Donizetti:

POLIUTO

Se darán las mejores óperas del repertorio italiano entre las que se cuentan: *Poliuto, Norma, Favorita, Africana, Aida, Trovador, Fausto, Forza del Destino, Guaraní, Hernani.*
Queda abierto un abono de 15 funciones con una rebaja del 10 p.% sobre los siguientes precios:
Palcos bajos y balcones, $ 10.00; id altos, 5.00; Tertulias bajas y balcones, 1.50; Sillones, 1.50; Plateas, 1.00; Cazuela, 1.00; Entrada general, 1 00; Cazuela y paraiso, 0.50.
NOTA—En la boletería de Solis se tomará nota de los abonos, todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.
OTRA—A fin de evitar abusos, se previene que nadie tendrá entrada á los espectáculos sin el correspondiente billete, y las personas que tengan entrada especial deberán munirse préviamente de ella en la boletería del teatro.
Así como los señores abonados, para entrar á los *ensayos generales*, deberán munirse del boleto respectivo que les será entregado en boletería.

REMATES

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—Por órden de varias casas introductoras.—En su casa Rincon núm. 66.
HOY mártes 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

Por liquidacion de facturas.
Lustrinas negras varias clases, pañuelos de seda y brin de algodon. 6445.n11

Por el mismo

De un terreno situado en el camino Larrañaga, frente á la capilla Jackson.
El domingo 18 del corriente, á las diez de la mañana en punto, se venderá á la mayor oferta y al contado, un terreno compuesto de 21.10 metros de frente camino Larrañaga, por 67.46 metros de fondo, formando un área de 1,352.17 metros ó sean 1,873.16 varas, lindando por el Oeste con don Juan J. Blanco y por el Este con D. Juan M. Perez por donde está cercado de material lo mismo que el frente y fondo.
El comprador oblará la cantidad de cincuenta pesos 6415.n8

Por el mismo

En San José—En el Hotel Oriental
Importante remate de 6,000 ovejas de cria y 800 cabezas de ganado vacuno.
El domingo 25 del corriente, á las diez de la mañana, se venderán por órden del señor Albacea de la testamentaria de D. José G. de la Sienra lo siguiente:
6,000 ovejas y 800 cabezas ganado vacuno } todo de cria.
El ganado está en el establecimiento de la misma testamentaría á cargo de D. Cárlos Sienra, en Pintos, sobre el arroyo de San José donde los interesados pueden verlo.
La venta será al contado y los compradores entregarán el 10 p.% sobre sus compras en el momento de hacerlas, debiendo entregar el resto al recibir el ganado que será entregado en el mismo establecimiento dentro del plazo de diez dias.
Por mas datos, ocurrir á la casa del rematador, Rincon 66. 6413.n8

Carballo y C.ª

ESPECIAL

De porcelanas Decoradas y blancas

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

En el Bazar del señor don D. Aradas.

Sito en la Plaza Constitucion, calle del Sarandí núm. 325.
HOY Mártes 13 y noches siguientes, á las 8 de las noche, continuaremos la venta por

Completa liquidacion

por cambio de la firma de la casa.
Los artículos deberán retirarse dentro de las 24 horas siguientes á la compra. 6452.n11

Ruano y Gomensoro

De 3 billares y de todas las existencias del gran café de Europa, sito en la calle Cámaras núms. 140 y 142.
HOY mártes 13 del cnte., á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todas las importantes existencias de este café, que consisten en
Muebles y objetos de café, espejos.
Grande é importante surtido de bebidas finas embotelladas, batería de cobre para cocina é infinidad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 mesa de billar, lo mejor que hay para carambolas, con bolas, tacos, etc.
1 idem idem idem.
1 idem para casin y carambola.
1 mostrador con mármol.
La patente de giro. 6443.n11

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Un riquísimo amueblado para sala y demas de la casa calle 1.° de Mayo número 10, frente al Teatro San Felipe.
El miércoles 14 del cnte., á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de todo el amueblado de esta casa que consiste en:
Sala, aposentos, comedor con servicio de porcelana, cristalería, platina, cubiertos, etc.

Al mismo tiempo

1 rico amueblado tapizado en brocato de seda punzó, en perfecto estado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas de hilo nuevas; 1 espejo ovalado, 2 preciosos grabados, 1 magnífico ropero de caoba macizo con espejo, 1 otomana de jacarandá, 1 corona con cenefa de seda punzó, mesa de noche y otros ricos muebles. 6424.n.9.

Ruano y Gomensoro

De muebles buenos y con poco uso

Pertenecientes al Sr. D. Miguel R. Correa, por ausentarse para el campo—En la casa calle Convencion núm. 108, entre Uruguay y Mercedes.
El juéves 15 del corriente, á las 12½ en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los muebles, que están nuevos, en su mayor parte y que consisten en:

Sala, dormitorios, comedor con servicios de toda clase

alfombras, cuadros, espejo muy bonito, escritorio, adornos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Amueblado para sala, 6 sillas doradas tapizadas de seda, cuadros, alfombrado, 1 rico juego de muebles de nogal para dormitorio, es completo y de lo mejor que se hace en el país, lo mismo los muebles del comedor. 6420.n10

Ruano y Gomensoro

Incendio de muebles, 1 rico piano perpendicular, aparatos de gas y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, Piedras núm. 134

El viérnes 16 del corriente, á las doce en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, cuadros, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 rico piano perpendicular de muy buenas voces con poco uso, arañas á gas y un farol para saguan, 1 amueblado de jacarandá para dormitorio con 1 otomana, 1 gran ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilette, 2 mesas de noche.

A las 5 de la tarde

Una carretilla con mulas. 6459n.13.

Ruano y Gomensoro

DE VINO GALLEGO

En la calle Solís, entre 25 de Agosto y Rampla.
El viernes 17, á la 1 en punto, venderémos á la mas alta postura, por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.

En lotes al gusto de los compradores,

5 pipas vino gallego.
40 medias id. id. legítimo del Rivero.
El recibo se hará en seguida de concluido el remate. 6463.n13

Ruano y Gomensoro

Tres solares con cerco y cimientos

En la calle Paysandú esquina Yaguaron—Venta á todo precio.
El domingo 18, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, estos tres solares muy bien situados, con cimientos de piedra y cerco de ladrillos, empedrado y con caño maestro.
1er. solar—10 varas de frente al Sud por 20 de fondo, lindando con la casa Paysandú núm.
2.° lote—Esquina, de 20 varas de frente al Sud, por 20 varas tambien de frente al Oeste, á la calle Yaguaron.
3er. lote—10 varas de frente al Oeste á la calle Yaguaron, por 30 de fondo.
Títulos buenos.
La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 6447.n11

Ruano y Gomensoro

De dos solares en el Cordon

Frente á la calle de Paysandú y á la de Tacuarembó—al mejor postor.
La venta tendrá lugar en el mismo terreno.
El domingo 18, á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden de su propietario, estos solares bien situados rodeados de edificios.
El 1er. lote, con 18 varas 64 de frente al Sud á la calle de Paysandú por 50 varas 79 en el Oeste, 53 varas en el Este formando una área de 967 ...

Alfredo Nebel

Continuacion del remate de moda.
Venta de terrenos á pagar en 20 mensualidades.

Por órden de la Sociedad **PROGRESO ORIENTAL**

Sigue el sacrificio.
A la mas alta oferta.
10 solares de terreno.
10 solares.
En 20 mensualidadades — 10 solares.

El domingo 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde.

Al alcance de pobres y ricos, por la facilidad del pago; que se sacrificarán por lo que den.
Contiguos á los vendidos en el último remate, con frente á las calles de Durazno, Magallanes ó Isla de Flores, donde estarán las banderas del rematador.
Prevengo á los interesados, que en estos terrenos que estan situados en el paraje mas sano y pintoresco de la ciudad, no tienen que gastar en cimientos, pues á media vara se encuentra piedra ó tosca.
Para informes y ver los planos, ocurrir al rematador, Misiones núm. 183. 6379,n4

Alfredo Nebel

JUDICIAL

Frente á la Bolsa de Comercio

De 23 cuadras y 9,000 varas de terreno con los edificios que contiene

A LA MAS ALTA OFERTA

El lúnes 26 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé 23 cuadras y 9,000 varas de terreno, con los edificios que contiene, situado en las Piedras Blancas, jurisdiccion de la **villa de la Union**, lindando por su frente al Sud con el camino real de Maldonado, al Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, al Norte terrenos conocidos por de Viana y al Oeste terrenos de la testamentaria Sierra.
La venta es por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Ernesto Frias, para pago de un crédito hipotecario en los autos seguidos por D. Bartolomé Giuria con D. Antonio M. Pittaluga.
Para ver los títulos, escribanía del Juzgado, calle de Cámaras entre Sarandí y Buenos Aires, y para mas informes al rematador, Misiones 183.
El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio. 6456.n13

Ruano y Gomensoro

Remate judicial

EN UN SOLO LOTE

De la espléndida casa-quinta del señor D. Aurelio Berro, sita en el camino de la Agraciada núm. 828. Sin tasacion; al mas alto postor.

El mártes 20 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Barrozo y C.ª y Marinhos y C.ª contra don Aurelio Berro.

Esta magnífica casa-quinta que es la admiracion de cuantos la ven.

No tiene rival

Por su arquitectura, comodidad y esplendidez, cuanto en su distribucion, construccion y lujo.
Lo que mas sorprende es la magnificencia de su comedor; está arriba de toda ponderacion.
Es necesario verlo.
Escusamos detalles, porque pedimos á las personas interesadas visiten la casa, los domingos desde las 2 hasta las 5 de la tarde.
Va en la venta todas las cañerías de gas y la de aguas corrientes, que tambien puede usarse con el agua de dos algibes.
La venta es en un solo lote; la casa con el terreno formado por las tres fracciones siguientes:
1.° compuesta de 8,652 metros y 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 frente al Este al camino del Paso del Molino.
171 metros 80 en el costado Norte.
14 idem 60 en el lado Oeste.
187 idem 32 en el Sud.
La 2.° compuesta de 6,490 metros 67, teniendo 31 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino.
173 metros en el costado Este.
209 metros en el Oeste.
La 3.° con una área de 5,581 metros 98, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 229 milímetros.
Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.
El mejor postor oblará en el acto la suma de quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
No olvidarse que se puede visitar los domingos. 6318.o31

Ruano y Gomensoro

VALIOSOS MUEBLES

Como hace mucho no se venden pertenecientes al señor don

JOSÉ PEDRO FARINÍ

VISITAR LA CASA

No es posible dar detalle

HAY DE TODO Y BUENO

EN SU CASA SARANDÍ NÚMERO 143

El Miércoles 21 y Juéves 22, á las 12 1/2 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, del menaje de esta casa, que es lo mejor y mas completo que puede pedirse.
Hay que visitar la casa el dia antes de la venta para formarse una idea de la importancia de este remate.

4.° Esta eleccion se hará pública, fijándose el nombre de los electos en Secretaría para conocimiento de los concursantes, quienes podrán hacer uso del derecho de recusacion por causa justificada.
5.° La recusacion deberá ser interpuesta por escrito ante el Sr. Rector, quien la decidirá sin apelacion asociado á dos miembros del H. Consejo, designados por éste con anticipacion.
6.° Conjuntamente con la solicitud de Concurso presentarán los aspirantes bajo pliego sellado y cerrado un programa de la asignatura, dividido en la forma que lo crean mas conveniente.—Este programa será precedido de una esposicion que haga conocer las ventajas del plan y del método de enseñanza que se propone.
Los pliegos que contengan el programa y exposicion á que se ha hecho referencia, solo se abrirán en el acto de cada Concurso á presencia del interesado.
7.° Los ejercicios á que serán sometidos los aspirantes serán tres
Al efecto el Presidente del Tribunal hará comparecer á los aspirantes el dia designado para el concurso á las 12 del dia y hará sacar un tema á uno de ellos, á la suerte de entre todos los que abrace el programa de la asignatura, y hecho esto, cada uno de los aspirantes quedará incomunicado durante tres horas, de que dispondrá á fin de rehabilitarse para dar una leccion oral sobre el tema sorteado, produciéndose sucesivamente cada uno por el órden de la presentacion de sus solicitudes, sin que uno pueda presenciar la exposicion del otro.—La leccion durará una hora y se pronunciará ante el Tribunal en la forma en que lo haria ante sus discípulos.—Terminada respectivamente cada leccion, los miembros del Tribunal podrán hacer durante media hora á cada aspirante las observaciones que juzguen conveniente.
El segundo ejercicio consistirá en la ampliacion oral durante media hora de las diversas esposiciones hechas por los aspirantes en defensa y justificacion del órden y método de sus respectivos programas, y en la impugnacion que unos á otros quisiesen hacerse.
El tercer ejercicio consistirá por fin, en el exámen respectivo y separado de cada aspirante, á quien se hará por el Tribunal diez preguntas referentes á las asignaturas, sacadas á la suerte de entre treinta ó mas que el Tribunal tendrá preparadas de antemano.—En este ejercicio deberá emplearse, por lo menos, una hora con cada concursante, haciéndose á todos las mismas preguntas.
8.° Además de los tres anteriores ejercicios, habrá otro, siempre que esto sea posible, exclusivamente práctico, para las Cátedras que no sean puramente especulativas. Este ejercicio será tambien público, como los tres anteriores, prévia la preparacion que en cada caso conceptúe necesaria el Tribunal.
Para la clase de Historia Natural este ejercicio práctico podrá consistir en la determinacion de objetos de Historia Natural, en la de Física y Química en la resolucion de problemas ó en el manejo de instrumentos y aparatos, en la obtencion de productos ó en el análisis cualitativo y cuantitativo de ciertos cuerpos. Para las dos Lenguas en un ejercicio de traduccion y de análisis gramatical, pudiendo ser la traduccion directa ó inversa; para la de Geografía general en la resolucion de algunos problemas cosmográficos.
9.° El concursante ó concursantes que no se presenten al primer ejercicio, ó se retiren despues de alguno de los sucesivos, quedarán eliminados del Concurso.
10. Para dar principio al primero de los ejercicios es indispensable la presencia de los siete miembros que componen el Tribunal.—En los ejercicios sucesivos bastará la asistencia de cinco á condicion de que sean los mismos en los tres actos.
11. El concurso de la clase de Historia Natural abrazará solo la Zoología y Botánica, así como el de la Física y Química constituirá un solo concurso.
12. Terminados todos los ejercicios de cada concurso se procederá á la votacion y á la formacion del acta correspondiente cuyos antecedentes erán remitidos al H. Consejo Universitario.
13. Los concursantes serán admitidos á los diversos ejercicios en el órden de presentacion de sus solicitudes.
14. En todas las eventualidades no previstas en este aviso, se estará á lo que dispongan los reglamentos ...

Billares Blanchet Se venden dos para carambola y uno para casin. Son los mejores que se conocen. Gran café de Europa, Cámaras 140 y 142 ó en frente, 145. n9.6

Baratillo del Juncal DE JOAQUIN L. BALTAR—En este gran baratillo encontrarán un gran surtido de lozas, porcelanas, cristalería, ferreteria, juguetes é infinidad de artículos de verdadera utilidad para las familias, todo á precios sin competencia. El propietario de este establecimiento ha hecho el firme propósito de convencer al público que su casa es un VERDADERO BARATILLO, y está dispuesto, si es necesario, hasta regalar sus mercancías.—ADVERTENCIA—Entrada gratis, sin la obligacion de comprar. CALLE JUNCAL N. 156, (entre Rincon y la Plaza Independencia). n3.1 mes

Casa CALLE CANELONES núm. 50, se alquila.—Por informes: calle de los Treinta y Tres, núm. 219. n11.3.3ª pág.

Casa para recreo Se alquilan tres con árboles, jardin y demas comodidades que se puedan desear; en la calle Agraciada entre el mirador de Suarez y la de Maturana. Para ver y tratar, Agraciada n. 714. n6.6

Cocinera ó cocinero Se precisa uno, que sea bueno. En esta imprenta darán razon.

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor, intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 106

Cupé usado Se vende uno de dos asientos, en buen estado, aparente para médico. El que se interese, ocurra á la Fábrica de carruajes de José Bumetti, calle Dayman núm. 172, donde se encuentra depositado. o28.15

Casa Se desea alquilar una de 5 á 6 piezas, en la ciudad vieja; el que la tenga, puede ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 217. n4.8

Dr. J. de Leon MEDICO-CIRUJANO —Ex-alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas. Consultas en su casa: de 12 á 2 p.m.—Gratis para los pobres.—Andes, 284. 117

El Dr. J. A. Fort, OCULISTA Y CIRUJANO. —Se encuentra de paso en esta ciudad donde permanecerá tres meses. Tiene su residencia en el Hotel Oriental, cuartos núms. 48 y 49, donde está á disposicion de los que lo busquen de 12 á 3 de la tarde. El Dr. Fort practica toda clase de operaciones y trata especialmente de las enfermedades de la vista, de las vias urinarias y tambien las molestias inherentes á la mujer. Cura inofensiva de los estreñimientos de la uretra por un nuevo procedimiento, casi sin dolor. -21.oc»

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21 —Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes ...

H. Oyernard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), París, Havre y Burdeos. o23.1mes

D.r P. REGULES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialmente para las enfermedades de las vias génito urinarias, riñones, vegiga, etc.

264—Calle Andes—264

Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde.
A los pobres, gratis. 121

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

OJO MOLINEROS E INDUSTRIALES

Estando en desarme el «Molino del Comercio», calle Uruguay núm. 144, hay en venta:
Una hermosísima máquina á vapor de la fuerza de 20 caballos, con su caldera correspondiente, llaves, etc.
Una chimenea de hierro de 20 métros de largo, la mejor que hay en el país por su solidez.
Hay ademas un gran número de trasmisiones, correas y levantadores, piedras de moler, cernidores, balangueras, sarandas, póleas y ruedas de todas dimensiones. o27.15.dpm

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonía, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza beneficiando completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy presto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.
Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en
N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES
y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.
Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño. 81. 2porá.

HILO PARA CROCHET

MARCA ANCLA

CLARK & C.°, PAISLEY

El mejor para todos los trabajos de crochet, por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.
Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías. o9.3 meses.2psem

TRADE MARK

VALVOLINE

ACEITE VALVOLINA

ESPECIAL

EL MEJOR EN EL MUNDO

para segadoras y trilladoras

EN LATAS DE UN GALON

J. A. BENNET

(BUENOS AIRES)

En venta: en los almacenes navales de la ciudad y en el depósito de máquinas agrícolas de los señores Castellanos y Delucchi, Molino Montevideano, en la Aguada.

Agente en Montevideo

L. B. SCHEINER

Calle Florida 69 o9.3 meses.2psem

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148 106

PLANILLAS de Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 18 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

EMPRESA

PLAZA DE TOROS

En atencion á lo manifestado por algunas personas, la Comision Directiva proroga el plazo señalado para la presentacion de las propuestas para el arrendamiento de la expresada plaza hasta el viernes 16 del corriente á las 3 de la tarde.
Montevideo, 9 de Noviembre de 1883. n11.5. 3.ª pg.

Carne en polvo

PROCEDIMIENTO PARODI

Agradable alimento

DE GRAN POTENCIA NUTRITIVA, EN PEQUEÑO VOLÚMEN

y fácilmente digerible

Empleo general para la medicina y la economía doméstica.
Depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª calle Cerrito núm. 239, 241 y 243. 120.2psem

STEINWAY AND SONS

MARCA DE FABRICA

PIANOS MANUFACTORY — NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay: **Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163**, (Plaza Matriz), donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica. o17.perm.dp%

LA GUERRERA

Segadora y atadora. — La máquina mas perfecta que se conoce

Se vende garantida y á prueba. Son armadas por oficiales de la casa en la chacra de los compradores.—Esta máquina con el nuevo atador que ahora tiene, no necesita maquinista.—6 piezas del atador nuevo de **La Guerrera**, hacen el trabajo de 30 en los atadores que usan actualmente las máquinas Mc. Cornick, Osborne, etc., etc.

La gran trilladora Clayton y Shuttleworth

Motores ingleses y americanos — FIJOS Y PORTATILES
Guadañadoras, rastrillos y toda clase de instrumentos agrícolas
El gran arado «El Guerrero»

Todo se vende garantido y de materiales de primer órden.
Depósito Molino Montevideano, calle Nueva York, 43 (Aguada).
s1°.3 meses.dpm.3ª páj Castellanos y Delucchi—J. K. Theobald y C.ª

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-Amér ic garantidas por

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183 n8.3 meses.2 p.sem

LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS—PURAMENTE MUTUA

38 años de existencia — Establecida en 1845 — Experiencia de 38 años

Capital del activo realizado desde el 1.° de Enero de 1883.	$ 50.800,396'89
Reserva sobrante por dividir al 4½ p.% mas de	« 10.000,000
Renta anual de la Compañía	« 12.000,000

Esta Compañía es conocida en todas las capitales de Europa y América, como una de las primeras del mundo y pueden obtenerse informes de su solidez y respectabilidad, dirigiéndose á cualquier banquero europeo ó americano.
Mediante una pequeña economía anual, todo padre de familia puede asegurar el porvenir de los que de él dependen, asegurando su vida.
Tambien se puede formar un capital para la vejez, y para la mayoría de menores, y aplicando la combinacion de acumulacion Tontina obtenerse resultados incomparables que han sido y son la admiracion de los grandes financieros.
En el corto tiempo que la Compañía ha establecido su seccion de la América del Sud, ha pagado ya por mortalidades:

EN RIO JANEIRO

A los herederos del señor Victor Schlein	Dollars	10,000
« « « doctor Cándido Bastos Pasá	«	10,000
« « « señor L. G. Masset, Rio Janeiro	«	1,200
« « « señor Corl, Frestos Guimaraes	«	5,000

PARÁ

A los herederos del señor Joseph Nooris, Rio Janeiro	Reis	12:188,230

Todas estas personas, murieron antes de completar el año que la Compañía habia abierto su oficina en Rio Janeiro, y es la prueba mas elocuente de la ventaja del Seguro, y de la religiosidad con que la «Nueva-York» cumple sus compromisos y proteje á las viudas y á los huérfanos.
El seguro de vida como lo practica la «Nueva-York» es el mejor consuelo del desolado hogar.
BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA—EN LÓNDRES—The London y County Bank; Bank of British North América—EN PARIS—Macuard André y Co.; Drexel Hayes y Co.—EN LISBOA—Fortunato Chamiço Junior.—EN MADRID—Banco de España.—EN EL BRASIL—The English Bank of Rio de Janeiro Lit.; The New London and Brazilian Bank, Lit.—EN MONTEVIDEO—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limited.

J. SANCHEZ, Agente General,
Departamento del Brasil, República del Uruguay, Argentina y Paraguay.
N. GODDARD,
Agente General para la República O. del Uruguay, Calle Solis, 53 (altos).
José M. Q. Aguirre, Agente Solicitador, calle Colonia, 93 s7.3 meses

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA

La Segadora Atadora N.° 11 de los Sres. D. M. Osborne y C.ª ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso este año, mereciendo por tal el primer Premio Medalla de Oro.
La Máquina N.° 11 es la primera vez que se introduce al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.
El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tiendan á hacerla, como es, la NON PLUS ULTRA DE LAS

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas de tamaño que se quiera, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á esto, su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.
En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER s23.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
Horacio García Lagos. 96.dp%

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante para la República de las fábricas de pianos de **Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann**.
depósito de pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg, Rönisch y F. Schilling.**
A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163 53.dpm

TRAM-VIA Á LA UNION

Se convoca á los accionistas de esta Sociedad para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia mártes 13 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de la Bolsa, con el objeto de tomar en consideracion la reforma de los estatutos, necesaria por causa del aumento de capital, y discutir el proyecto que con este motivo ha redactado y repartido el Directorio.
Montevideo, Noviembre 6 de 1883. El Secretario. n9.4

LECCIONES de INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche**.
Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.
H. Kaufmann, Zabala 244. 98d%.3ªp pág

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 páginas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las páginas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres páginas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y Ca.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

[Índice de materias no transcrito: letra ilegible a esta resolución.]

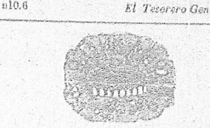
GUIA COMERCIAL

SEGUN LOS AVISOS PUBLICADOS EN ESTE GRAN ALMANAQUE

[Entradas de la guía comercial no transcritas: letra ilegible a esta resolución.]

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo

DIRECCION GENERAL de Instruccion Pública



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 13

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO de

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

135—CALLE CERRITO—135

ALMACEN DE LONDRES

PRECIOS MÓDICOS

MARITIMOS

Sociedad Dufour y Bruzzo

SEMPIONE

Mensagerias Fluviales á Vapor

Compañía del Pacífico

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EQUATEUR

GIRONDE

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 12

Trámite—Romualdo Gamarro, criminal; Oconel Acosta (hijo), sumario; Nicéforo Correa con Juan Randan; Hermógenes L. Formoso con la suc. de José Faustino Ferreira; Dorotea y Paulina Villademoros con señores Rovira y Aguiar; Ramon Oreiro con Francisco Estavillo; Manuel Pereira con el conc. de Esteban Camis; Juan P. Rodriguez, criminal; Juan Cabriz con José M. Gonzalez; Camilo M. Pereira, criminal; José M. Urrutia, id.; suc. de Manuel Cardoso; José Lascano con Juan M. Menguello; suc. de Jacinta Ezcola; Francisco Fontela, criminal; Juan C. Cervetto con Miguel Chaves y Ramon Chaves; Jaime Estradas con los Fideicomisarios de las Aguas Corrientes; Pablo Platero con Tomás Aguirre; Dalmiro A. Egaña con señores Vazquez, Noya y Saavedra.

Sentencias interlocutorias—Conc. Serapio A. de Sierra, calificacion de quiebra; Isaias Ferreira con Sandalio Gimenez, queja.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia 12

Trámite—Alberto R. Bertrau con la sucesion de Tiburcio Gadea; sucesion de Juan Aguirre con la de Manuel Quintana y de Silva; Juan Silva con la sucesion de Fernando Martinez; Rodolfo Vellozo con Dionisio Martinez, (2); Ricardo Algorta y Juan M. O'Neill con Pedro Llovet (2); sucesion de Manuel Massagués con la de Felipe Gonzalez; Juan Francisco de la Serna con Martin V. Perez; Ramon Topete (sobre mensura); Antonio J. Dionisio Rodriguez con los herederos de José Borrell; Pedro Montaño con José Lasserre; herederos de Luciano J. de Vargas con Moisés A. Maciel y otros; Juliana y Josefa Martinez con la sucesion de Norberto Larravide.

Sentencias interlocutorias—Micaela Welsch con Ramon Picardo; Antonio Navarro con José Bonomi.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 12

Providencia de trámite—Banco Comercial con Tejo; Iturbide con Aizunberro; Storace con Cabilla y Rodriguez; Guillot y Palau con Possolo 2; D. Griffo con J. Marquez; Andrés Follo con Félix C. Martinez; Astengo con Cármen Cox é hijos; Concurso P. Racho Rigo con Azola; Concurso T. Fernandez con Nin-Reyes; Ferrari con Moyano; Oficina Contribucion Directa; Concurso Patron Puntonet y Diaz con Manuel Onetti.

Autos interlocutorios—Morgantini con el concurso Dumestre; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y terceria Miguel Herrera y Obes; José Angeli ni con Juan Dellazzopa; Storace y hno. con los señores Cabilla Rodriguez.

José A. de Freitas, Actuario

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia—12

Providencias de trámite—Barbagelata y Rolando con Domingo Chiara; Luisa P. de Callero con Domingo Suarez y terceria deducida por Enrique Boiso; concurso de la Sociedad Crédito Hipotecario, incidente de Fernando Nebel; Leandro Pinazo con concurso Fomento Territorial; Cárlos A. Jones con Herman J. Pauls; Juan Thirion con Montero é hijo; Tomás Miranda con Juan Langone; Cárlos Valli con Clodomiro Vazquez; Dapico y Nogues con Luis Castellini; Exhorto del Juez L. de lo Civil, Dr. Gonzalez, en los autos del concurso Parsons; Acordada del Superior Tribunal; Salvador Ginesta con Juan Moreira y terceria de Moreira; Narciso Strach con J. M. Villar; Ramon Pelaez por cesion de bienes; Juan Bauzá con Pedro Garcia (3).

Autos interlocutorios—Concurso de Gustavo Peltzer; Alberto Narizano con Andrés Wells; Silva é Irmao con Augusto C. de Capa; Clodomiro Vazquez con Sauco y Ca.; Barbagelata y Deluchi con Martinez; Cárlos A. Jones con Herman J. Pauls; Luis Castellini con Ricaud y C.ª

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Francisco Otaola.

Trámite—Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; test. Vicente Lavi; José María Montero con la suc. Picabea y Arias; Clara Garcia de Zúñiga con Simeona Garcia de Zúñiga; intestado José Gomez; Carta Acordada del Tribunal; Alejandro Cassinelli con la test. José Landó; Marcelo Lopez con Braulia Olid; test. Vicente Pombo; test. Manuel Regades; Juan Correa con la test. Arturo Lemoine, por cobro de pesos; Cárlos Turion con José Rovira; conc. Teresa Peyrano de Salomon; test. Josefa Viera; la suc. de Ignacio Cardozo y Horacia Cáceres con Robustiano Aguilar; Isabel Fernandez de Vigil con Faustina Martinez, sobre division de un campo; Sebastian Garreta con Pedro Acuña, sobre propiedad de un depósito; test. Pedro Corral; Sosa Ponce de Martinez, intestada; Carta acordada del Tribunal; Juan Santiñaque con Pedro Eycheragibel, cobro de una hipoteca; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly y terceria deducida por Mariano Martinez; Adolfo del Campo con el Ferro-Carril Uruguayo del Este; test. Salvañach; Angela Millan con Buenaventura Rivero, sobre cumplimiento de un contrato de sociedad; Andrea Gonzalez de Saravi y otra; Josefa Batista de Ramirez, vénia; Jorge Hodekin con Juan Garcia Wich; Desiderio Medina con Zenon Larrañaga; test. Juana Fernandez y Martinez; Juan C. Repssier, intestado.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 12

Trámite—Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia; Alfonso Rimbaud con Lino Herosa; Antonio Nuñez con Manuel Fernandez Cruz (2); Loreta y Saturnino Perez, posesion; Pantaleon Panario, nombramiento de tutor; test. de Cárlos Pittamiglio; concurso de Julio D'Elia; César Gianetto con el concurso de Lucas Herrera y Obes y Ca.; Acordada del Superior Tribunal; Silveria Otero con Manuel Albin de Souza; Suarez y Suarez con el concurso de Lucas Herrera y Obes y Ca; Suc. de Pedro Guibernau con Daguerre, Moyano y otros, (2); Test. de Gabriel Antonio Pereira; Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno en autos Parsons; Petrona S. de Peña, venia; Test. de Cárlos Rosas; Eustaquio Franco, carta de pobreza.

Interlocutorias—Leoncio Correa con Gabino de los Santos; Pedro Brandon con Bautista Bojé; Leandro de Giulio con Lázaro Sivori.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 12

Trámite—Ramona Z. de Ximenez vénia; Juan B. Blanchet con Tristan Duhalde y otro; Felipe Diaz 3ria en autos Aguerre y Ca. con Esteban Cot; Acordada del Tribunal Superior de Justicia haciendo; Francisca S. de Arriaga con José María Arriaga impedimento; Irene Busquiaso de Anselmi testamentaria; Gertrudis Soledad, testamentaria; Benito Montaldo con sucesion Atanasio C. Aguirre; Pablo Platero con Juan M. Zorrilla; Cármen Regúnaga con Carlota Ferreira de Viana; Manuel Pujadas, vénia; Pedro Pini con Francisco Peraldi; Dionisio Oliveira, testamentaria; Justina Ojeda y otra con Patricio Maldonado; Angela de Nicolay con Juan Tarditi; Angela B. de Bonino, vénia; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Otto Hesperg, incidente; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; José Goleano con el Fisco, haciendo; María Quiroga, denuncia, haciendo; Juan Antonio Gendra con el Fisco, haciendo; Ramon Larrosa, denuncia, haciendo; Domingo Ibargoyen, sucesion, haciendo; Luis Quirolo, Test.; Benito Rovira, sobre amparo de posesion; Micaela Solari, terceria en autos Juan Vignolo con Juan Vicedo.

Sentencias interlocutorias—Serapio Nogueira, testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 12

Trámite—Oficio de la Junta E. Administrativa; Santiago Marzolli con José L. Arcego; Acosta con Gonzalez; Juan Podestá con Eulalia D. de Jara; Toribio Gonzalez; S. Mata con Larroquetti; Juana Curotto, Magdalena Depanchi; Gamarota con D. Elis; test. Elena B. de Ripoll; Barison con Capurro; Galarreguí con Vela; María Braulia con Berreta; Sisiro con Arnaud; Fernandez con Agra; conc. G. Martinez, exhorto del Durazno; concurso C. S. de Parsons; oficio del Juzgado de lo Civil; José Gregorio Lezama, mensura, exhorto de Maldonado; Nota del Superior Tribunal de Justicia; test. Bueno de Sayago; oficio del Juzgado de lo Civil; Melardo Costa por los menores Sayago; testamentaria Agñon y Martí; Oficio del Ministerio de Hacienda; Antuña con Cabaso, exhorto de Minas; Perez con Salvini; Oficio del Ministerio de Guerra y Marina; Oliveira de Moreira con Moreira; exhorto del Durazno; oficio del Juzgado de Comercio; Camilo Rojas de Imbert; Lantecaso con Sallemano; Testamentaria Miguel Machiavello; Delfina Sabardías Mata; Juan Vicente Correa Viaza de Ferrer con Vazzi; test. Pascual Subiran; Pizzorno con Wast, terceria Roca; Pablo Caballo; Luisa G. de Carbajal; Rufo de Imbert y Cruz de la Union; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Berthier con Montenegro; Arriaga con Arriaga.

Interlocutorias—Berthier con Narizano; Garavaglio hnos. con sucesion Feliciano Scarone; Julia Coarci con Samuel Maygrerer; Martirena con Guinasso.

Definitivas—José Fernandez con Misa y Misa; Pedro y Heraclio Piñeyrúa; Berthe con Martirena.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, se ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero Limitado—con el fin de practicar bajo el control y direccion de una Junta de Directores en Lóndres, operaciones bancarias en esta ciudad nombrándolo como su Agente, procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José A. de Freitas*, Actuario. o.7-3 meses-10 pmes.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia veinte del corriente á las 3 de la tarde en punto, a la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: primera, se compone de 8.652 metros, teniendo 78 metros 72 centímetros frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 87 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, se compone de 649 metros 77 cents, teniendo 31 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 173 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera contiene una área de 5,581 metros 99 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 229 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n4.14

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferrocarril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercimimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á D. Casimiro, D. Pablo, D. Gustavo, D.ª Magdalena y D.ª Juana Juana Lemoine, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Arturo Lemoine, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o20 30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Arturo Lemoine, citándose á la vez, á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre diez y siete de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o20.30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los herederos y acreedores de don Eugenio Boire para que dentro de veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. o26.20

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado D. Arístides Dellepiani, hijo natural de D. José Dellepiani pidiendo que la partida de defuncion de este último extendida por el Juez de Paz de la 6.ª seccion y por la que aparece haber fallecido de estado viudo, se rectifique en esta forma: «*Que D. José Dellepiani, falleció de estado soltero*».—Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Cornelio Villagran, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Melchor de Viana y de D.ª María Antonia de Achucarro para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á contestar á la demanda que les interpone ante este mismo Juzgado D. Agustin G. Ferrer en representacion de la sucesion de D. Ramon José de Soza, sobre mejor derecho á unas sobras de campo ubicadas en este Departamento;—bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se les nombrará defensor de oficio. A la vez tambien se les hace saber que deben comparecer á llenar el juicio de conciliacion prévia la demanda á que se le cita, bajo apercibimiento de darse esto por llenado en su rebeldía.—Florida Octubre 12 de 1883. — *Rodolfo Liñan*, Escribano Público. o17.1ms.

Nbre. 13 **FOLLETIN** 74

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

Señorita:

«En nombre de mi mujer, en el de mis pobres hijos que no he visto hace dos años, dígnese ayudarme.

«No soy un ladron, sino un pobre padre de familia condenado injustamente.

«Mi solo crimen—si puede dársele ese nombre—es el haber robado un pan para sustentar á las pobres criaturas que se morian de hambre, los cuales no vivirian hoy á no ser por la caridad pública.

«Acabo de saber que mi mujer está gravemente enferma, y solo para verla por última vez intento una evasion.

«Vos sois jóven, teneis buen corazon y no me rehusareis vuestro apoyo, sin el cual no tendrá éxito mi tentativa.

«Os juro que nada en el mundo podrá hacer que sospechen la parte que habeis tomado en mi fuga, y me habreis salvado de la desesperacion y el suicidio, pues si no me ponen en libertad, estoy decidido á morir.»

—Está firmado: *Pablo Pelissier*—dijo el estudiante despues que hubo terminado.... ¿Es qué teneis esta carta tan singular?

Refirió la hija de Margarita en pocas palabras la evasion del prisionero de Troyes y el terror instintivo que aquel la causara.

El hijo de Pascual Lantier se estremecia al verla.

—¡Ah, querida niña!—exclamó—cometisteis una imprudencia. Aquel hombre era, en efecto, enemigo vuestro, y el instinto que os aconsejaba desconfiar de él no os engañaba.... Se puede apostar ciento contra uno á que esta carta está firmada con un nombre supuesto; pero sabré fácilmente en el despacho de la prision el verdadero nombre del evadido....

Despues de un corto silencio prosiguió:

—¿Cómo se hallarian en poder del miserable que acaba de morir las memorias del conde de Terrys? ¿Qué lazo secreto é inexplicable existiria entre vos, el conde y esos bandidos?.... Hé aquí lo que intentaremos descubrir mas tarde.

Van á venir, querida Renée—añadió el estudiante—ni una palabra acerca de estos papeles de donde tal vez brote la luz.... Guardadlos con las dos cartas del pretendido *Pablo Pelissier*.

La hija de Margarita se apresuró á encerrar el manuscrito y las hojas volantes en un cajon de un mueble.

Oyéronse pasos y voces en la escalera.

Pablo salió de la habitacion.

Hallóse frente á un comisario de policía y dos agentes vestidos de particular.

La portera los iba alumbrando.

Señaló á Pablo diciendo:

—El señor ha sido quien me ha avisado.

El comisario lo saludó.

—Os suplico, pues, caballero—dijo—tengais la bondad de darme algunos detalles y de acompañarme al teatro del accidente.

Pablo entró en la habitacion de Jarrelongo, acompañado del comisario.

No pudo hacerse mas que constatar su muerte.

—¿Quién ha roto esta puerta?—preguntó el comisario.

—Yo, caballero—repuso el jóven.

—¿En qué circunstancias?

El jóven refirió lo que habia sucedido.

—Os felicito por vuestra resolucion y sangre fria, caballero—dijo el magistrado.—Si no hubiera sido por vos, estaría ardiendo la casa á estas horas.... Este desgraciado se habia sin duda embriagado.... Se habrá vertido el petróleo de la lámpara encima, quemándose vivo. ¡Ah, qué borrachos!.... Voy á formar el proceso verbal; tened la bondad de decirme vuestro nombre y apellido.

Pablo se inclinó.

El comisario de policía redactó el mencionado proceso haciendo mencion del papel que en él tomara el jóven, dió las órdenes necesarias para levantar el cadáver y se retiró.

Los dos amantes se quedaron solos.

—Tengo miedo de quedarme aquí, despues de lo sucedido.....—murmuró la hija de Margarita.

—Pues bien, querida niña—repuso Pablo—vendreis á la calle de la Escuela de Medicina y tomareis posesion por esta noche de la habitacion donde habeis vuelto á la vida.... y en la que os encontrareis dichosa.... ¿quereis?

—Sí....

—Yo me instalaré sobre el diván del gabinete de trabajo de mi amigo Julio—añadió Pablo riendo.—Marchemos.

—Pero es que Zirza debe venir á buscarnos aquí.

El estudiante miró su reloj.

—Son mas de las diez....—repuso;—Zirza habrá olvidado la cita y se habrá marchado directamente á la calle de la Escuela de la Medicina.

—Ó tal vez la haya retrasado algun incidente en casa de Med. Laurier.

—Puede ser, en tal caso avisaremos á la portera el visno que la diga la esperamos allá.

—Teneis razon....

—Dadme los papeles....

La jóven se los dió.

Arregló en seguida todo lo que podria hacerle falta durante el viaje que iba á emprender al dia siguiente, y se marchó con Pablo, cerrando antes la puerta con llave.

Entró en la portería, diciéndole á la portera que si llegaba Isabel la enviasen á la calle de la Escuela de Medicina.

* * *

Ya sabemos que Leopoldo Lantier se habia apeado en la calle de Martyrs, esquina á la de Navarin.

Pagó al cochero, echóse la maleta al hombro y llegó á su casa.

Lo primero que hizo despues de encender una bujía, fué romper la cerradura de dicha maleta, cuya llave no poseia.

Una vez abierta, tiró al suelo todo lo que encerraba. Su decepcion fué mas fácil de comprender que de describir, cuando vió lo inútil de sus pesquisas.

La maleta no encerraba los recuerdos del conde de Terrys.

Entonces se dijo con fingida filosofía:

—¡Bah! ¿Qué importa despues de todo? A estas horas habrá ya muerto Jarrelongo, y no hablará. Previendo, tal vez, una entrevista entre nosotros, habrá metido los tales recuerdos en algun escondrijo.... Que se queden allí y no pensemos mas en ello. Ahora es preciso ocuparse de los viajeros de mañana.

«En Nogent-sur-Seine poseeré los papeles, pues me parece imprudente volver á la calle de Beautreillis, donde el petróleo de Jarrelongo debe haber trastornado toda la casa.

«Pero una vez en Nogent, me será muy difícil obrar solo, tal vez imposible, so pena de que fracase el asunto. Necesito, pues, un colaborador. ¿Dónde encontrarle?

«Pascual no debe moverse de Troyes.»

Leopoldo reflexionó un instante.

De pronto dibujóse una sonrisa en sus labios.

—Sí, eso es—murmuró. Un jóven que no es del oficio, no me conoce ni me conocerá nunca.... le pagaré, puesto que necesita dinero y todo marchará.... En último extremo ya sé cómo se deshace uno de un importuno.

Despues de este corto monólogo, el recluso salió sin mudarse de traje.

A las nueve en punto llegaba á la avenida de Saint Mandé, y entraba en el establecimiento de mamá Baudu.

Los obreros habian ya comido, ofreciendo la sala el aspecto de un desierto.

Etiennette y Virginia ponian en órden la reluciente batería de cocina.

El padre Baudu tardaba en volver de Bercy mas que de costumbre, lo cual ponia á la buena mujer de muy mal humor.

Al entrar Leopoldo, la digna tabernera estaba sentada en un ángulo de la sala, junto á Ricardo Bora, completamente ebrio.

XXXVII

Mamá Baudu no se molestó al ver entrar al recluso evadido.

—Etiennette—dijo.

—¿Qué, mamá?

Y se acercó la mayor de las dos jóvenes.

—Ocúpate en servir....—repuso la matrona.—Yo tengo otra cosa que hacer.

Leopoldo no habia comido.

Pidió carne fria y una botella de vino, instalándose en una mesita junto al sitio donde se encontraba mamá Baudu y el hermano del contramaestre.

—No es eso todo,—prosiguió la tabernera cogiendo el hilo de su interrumpida conversacion.—Por mas que estés tan borracho como la burra de Robespierre me comprenderás, ó de lo contrario creeré que eres verdaderamente un pillo y un canalla.

Ricardo dió un salto en la silla.

—Patrona—exclamó con voz casi ininteligible—¿por qué insultais así á un pobre muchacho, que es ya casi de vuestra familia, puesto que su hermano se casará la semana próxima.

—Deja á tu hermano, que no se trata ahora de él—replicó impaciente mamá Baudu.—¿Te atreverás á compararte á él? En la vida podrás llegar á la suela de su zapato.... El ha cumplido su palabra, será mi yerno dentro de quince dias, y creo que es bastante decir, que es preciso que por fin me pagues.... Tuve la debilidad de prestarte mil francos.... Fué una tontería muy grande, pero tenia confianza en tu honor, y me figuraba, tonta de mí, que te arreglarias de modo que me los pudieses devolver cuando llegase el dia convenido.

—Yo creia....—tartamudeó Ricardo.—Contaba....

—Entretenerme con tus falsas promesas como lo haces desde mucho tiempo atrás—interrumpió violentamente la matrona.—Pero es ya demasiado.... Dentro de tres dias tendré que entregar á un notario el dote de Etiennette y no quiero que se aperciba Baudu que he tomado esos mil francos, no del dote de mi hija, sino del fondo de la caja de los obreros que nos confían sus economías.... ¿Me entiendes? ¿Me comprendes?

—Sí, sí—dijo el beodo, cuya lengua se ponia cada vez mas pastosa—oigo.... comprendo.... ¿Pero qué quereis que haga?

—¡Qué quiero que hagas?

—Claro....

—No has debido esperar á hoy para preguntarme eso.... Debistes haber seguido los consejos que te doy hace diez meses cuando me suplicaste vinieses en tu ayuda.... Pudiste ganar doce francos diarios.... Haciendo economías me hubieses reembolsado ya mas de quinientos francos, y al ver tu buena conducta, me hubiera arreglado como Dios me hubiera dado á entender para el resto.... En lugar de hacerlo así te sigues emborrachando y pasas semanas enteras sin parecer por el taller....

—Siempre sermones—murmuró Ricardo.

—No se trata ya de sermones hoy. Te digo: Necesito los mil francos que te he prestado.... La semana que viene tengo que entregar á un notario el dote de mi hija, y el mismo dia se reunirán los obreros para verificar sus cuentas.... Si presento intacto el dote, faltarán mil francos del dinero de los obreros.... De modo que ante el notario ó ante los últimos, pasaremos por unos ladrones.

—¡Oh! mamá Baudu!...

—¡No hay mamá Baudu que valga!... Lo que te digo es bien claro.... Desde hoy te prohibo que pienses en Virginia.... No tengo gana de verla sumida en la miseria con un perdido como tú.

—¿Pero de dónde quereis que saque yo esos mil francos?

—Eso no es incumbencia mia, sino tuya!... ¡Va en ello el honor de Baudu, y eso es sagrado!... Si mañana no tengo el dinero, tiro de la manta y se lo cuento todo á tu hermano.

—¡No hareis eso!—dijo Ricardo con un asombro que disipó momentáneamente su embriaguez.—¡No hareis eso!

—Vaya si lo haré, y sin vacilar un momento. Tu hermano responderá aquí por tí....

—¿Entonces no teneis piedad?

—No la tengo para el que no tiene conducta, valor ni delicadeza.

—Hablarle de eso á mi hermano es excitarle contra mí.... Es indisponernos y obligarme á hacer una barbaridad....

—¿Y aunque fueses á tirarte de cabeza al rio, qué mal habria en ello?... Un perezoso menos, no hay todo... Acuérdate que te prohibo volver á poner aquí los piés mientras no me devuelvas los mil francos.

Ricardo se levantó de un salto.

—¡Me echais!—dijo con voz que silbaba.

—Perfectamente.... Quiero lo que se me debe y dentro mi puerta el hombre sin honor que me pone en un compromiso y me deja en él.

—¿De modo que todo ha concluido entre nosotros?

—¡Todo!—replicó mamá Baudu en el colmo de su incomodidad.—Y si Victor no está contento, no tiene mas que decirlo.... No tengo interés en que sea mi yerno el hermano de un granuja como tú.... Anda, lárgate.... aprisa....

Hacia un momento que Etiennette y Virginia escuchaban con mucha emocion, y un terror fácil de comprender.

Al oir la amenaza formulada por la matrona de deshacer la boda de Etiennette con Victor, echaron á correr hácia su madre.

—¡Madre!—exclamó la mayor juntando las manos—¡cálmate!

La intercesion de la muchacha, lejos de producir el efecto deseado, echó aceite en la lámpara.

—¿Calmarme?—replicó mamá Baudu poniéndose en jarras—¿Y eres tú quien me lo dices? Sabe sin embargo, de lo que se trata....

Virginia lloraba.

—Madre mía....—murmuró á su vez.

—No te metas tú....—¡calla!; deberias sonrojarte de vergüenza.

Etiennette repuso:

—Madre, estoy segura que comprenderá el señor Ricardo desde hoy el valor de vuestras palabras y que lo ha hecho hasta aquí.... No querrá destruir por su culpa la felicidad de los demás y encontrará medio de poner en salvo vuestro honor antes del término de tres dias.

—Ricardo.... Ricardo—añadió Virginia con tono de súplica—escuchad á mi madre.... escuchad á mi hermana....

—Vamos, basta de lloriqueos—interrumpió la matrona algo enternecida, empujando á sus hijas hácia los hornos—... vereis lo que he de hacer.

El hermano de Victor estaba sombrío.

La embriaguez, disipada momentáneamente, volvia mas intensa. Una especie de locura se apoderaba de su cerebro.

—Sí.... Sí, pagaré. Tres dias. Pues bien, antes de ese tiempo tendreis lo que os debo.

Y salió tambaleándose.

—Cobraos—dijo Leopoldo echando una moneda de cinco francos sobre la mesa.

Mamá Baudu se apresuró á darle el cambio.

Este lo tomó y en seguida salió de la sala gruñendo.

Una vez fuera dirigió una mirada en derredor suyo.

Ricardo, inmóvil á unos veinte pasos del sitio, gesticulaba y hablaba solo.